Miércoles 28 de Febrero de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,394

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 89,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. San Justo y Rufino, mártires
El triunfo de los santos mártires Pólulo, Cayo y Serapion en Alejandría.
El triunfo de los santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo en Roma.
59 dias transcurridos, faltando 306 para fin de año.
Luna llena (1.º dia).
Sale el sol á las 5 h. y 36 m. y entra á las 6 h. 24.

Efemérides

1811—TOMA DE MERCEDES.
Un grupo de patriotas orientales se pronunció por la libertad y tomó á la villa de Mercedes el 28 de Febrero de 1811. Este fué el primer movimiento revolucionario en este Estado contra las fuerzas españolas que ocupaban á la Banda Oriental del Uruguay á las órdenes del virey Elío. Los héroes de esta jornada fueron los ciudadanos D. Pedro Viera y D. Venancio Benavides.

1824—LOS PORTUGUESES DESALOJARON LA BANDA ORIENTAL.
Las tropas portuguesas evacuaron la plaza de Montevideo y la ocuparon las brasileras que se habian independizado de las primeras el 28 de Febrero de 1824. Toda la parte del territorio Oriental que ocupaban los portugueses fué así mismo desalojada.

EL SIGLO

Furores clericales

¡Naufragar á la vista del puerto! ¡Caer cuando se extendia el brazo para tocar la meta!—Es cosa dura—En tales casos, hay muchos que quedan postrados y abatidos—No es de esos *El Bien Público*—El patea, brama, echa espumarajos de rabia, se retuerce y dice cosas feas—Entónces llama al redactor de *El Siglo* «el tio de enfrente del Hospital,» y dice que los artículos de *La España* y *La Tribuna Popular* son diálogos *entre perros*.

En descargo de nuestra conciencia, queremos dar un buen consejo al «sobrino de la calle del Cerrito»—Libre es él de seguirlo ó no—Cuando se sienta con ímpetus de rabia, no escriba: déjelo para un poco mas tarde—Muy bueno sería poner una noche por medio: pero el diario no dá espera—Sin embargo, en el caso presente pudo hacerlo: porque entre el dia sábado, en que debió revolvérsele la bílis, y su artículo de ayer, habia dos dias completos para serenarse.

Tambien sería muy bueno que tuviese siempre á la mano una reciente Encíclica de Su Santidad, en que encarga á los periodistas católicos que sean muy templados en sus escritos y que no desciendan á personalidades.—Mucho trabajo le ha de costar á Su Santidad el meter en costura á su gente, que suele ser levantisca y pendenciera.

Es el caso que los señores clericales habian arreglado muy bien las cosas. — Habian ido catequizando á varios señores Senadores para que procediesen á exhumar un proyecto fósil (por su fecha y por su facha) que dormia en el limbo de los archivos Legislativos.—Por el tal proyecto se pegaba un empujon al sistema Vareliano, y se reemplazaba con una máquina estraña que parecia hecha con pedazos de otras. Pero tal como era, servia para el objeto, que era poner las Escuelas á merced de un Consejo que el diario gubernista ha calificado de *piramidal*: un Consejito tan barato como incompetente para el asunto que debia dirigir.—En ese Consejo *piramidal* y en las Comisiones Departamentales se hubieran ido colando suavísimamente las influencias clericales, y una vez bien aseguradas, se habria dado un vuelco á todo el sistema, enviando á tomar el sol á esa benemérita falange educacionista organizada á fuerza de perseverancia y de desvelos. Todo estaba muy bien preparado: tan bien, que *El Bien Público* cayó en la injustificable debilidad de cantar victoria antes de tiempo. ¡Creia el golpe tan seguro!....

¡Ay! el edificio (no el vareliano, sino el clerical) se ha derrumbado el lúnes 26 del corriente. Los combatientes ocupaban sus puestos en el Senado.—Ya *El Bien Público* les habia dado desde la víspera la voz de *alerta*.—Presentóse el Ministro de Gobierno y pidió que se suspendiera la discusion.—Se va á nombrar Ministro de Instruccion Pública, y es natural y conveniente que la Comision del Senado conferencie con él.—El Sr. Bauzá estaba conforme con que la discusion se aplazase por ocho dias—No es bastante, le replicaron—Por quince—Tampoco—El Ministro queria que no se tratase el asunto sin oir al Ministro de Instruccion que se nombre—Hubo debate sobre la forma del aplazamiento.—Por último el asunto se aplazó *sine die*, vale decir, *ad kalendas Grecas*.

Dos especies notables soltó el Sr. D. Cárlos de Castro. La una fué que la Comision del Senado habia extendido su informe *sin oir al Ministro*—¿Se quiere una prueba mas convincente de que se queria tomar la plaza *por sorpresa*?

La otra fué aún mas importante. Declaró que si el Senado aprobaba el proyecto que se le habia presentado, el Ejecutivo *lo vetaria*.

Siempre lo esperamos así. Abrigábamos la esperanza de que el fósil proyecto no pasase en el Senado—Si esa esperanza se hubiese defraudado, aun teniamos confianza de que el Presidente usaria de su derecho constitucional, observando el proyecto.

Los amigos de *El Bien Público* se han alucinado. Primero creyeron que podrian hacer ultramontano al Gobierno. Despues dijeron arrogantemente, que con el Gobierno, ó sin el Gobierno, ó contra el gobierno la victoria era suya sin ningun género de duda.

¡Ilusos! No ven, no quieren ver que precisamente porque la opinion está declarada contra el clericalismo, no quiere prohijarlo el Gobierno. Esto, que hace poco algunos no querian creerlo, es ya evidente para todos. Lo demuestra la actitud decidida del diario gubernista, y mas elocuentemente aun la actitud del Ministro de Gobierno en el Senado. Bien poco conocerá al Dr. Castro el que se figure que habia de decir lo que dijo en la tarde del lúnes, sin tener plena seguridad de no ser desmentido por el Presidente de la República.

Y no se figure *El Bien Público* que solo en la falange de la oposicion liberal está la oposicion al clericalismo—Este tiene tambien muchos adversarios entre los que militan al lado del Gobierno—Este no habia tomado la resuelta actitud que ha asumido, cuando el Diputado D. Tulio Freire decia en plena Cámara que él era católico, *pero no Romano*.

Los Dioses se van, caro colega—La idea liberal tiene [illegible] nos que contrarian su aplicacion en la esfera política, se pronuncian contra la antigua supremacía [illegible]

¿A qué hemos de seguir discutiendo ya el proyecto fósil?—Confiamos en que [illegible] gran lanzada»—Ademas, *La Nacion* y *La Razon* bajaron ayer al campo para defender briosamente el sistema vareliano.—Hoy por hoy estamos bien.

Solo falta para terminar el expediente, que el Ejecutivo resuelva la Exposicion [illegible] que se cumpla en todas sus partes, como se pide, la Ley de Educacion comun que está vigente, y se [illegible] pública un ciudadano tan identificado como el Doctor Castro, con la santa causa de la libertad religiosa.

Revista de los diarios de anoche

La España

Contestando al artículo de *El Bien Público*, dice el colega en resúmen:

Las grandes razones que presenta el colega [illegible] *ochenta millones de pesos papel*, para cimentar el crédito público [illegible] *El Siglo* [illegible] *La España* [illegible]

conservar íntegra la obra del malogrado Varela, es muy parecido á los puñados de negros centésimos que entregan á buena cuenta de crédito mayor, los concurrentes tramposos de las tabernas.

Siempre que *El Bien Público* saca á relucir la garlopa y el martillo, en vez de ofendernos, sentimos un movimiento de legítimo orgullo, pues creemos con razon que cuanto á tales recursos apela, es porque no encuentra otras faltas mas graves que echarnos en cara, y la falta de haber ejercido un oficio para ganarse honradamente el pan, es una falta que al fin y al cabo puede perdonarse y mucho mas en una sociedad democrática donde no existen condes ni marqueses por mas que la ignorancia presuntuosa haya tenido en alguna ocasion la idea peregrina de formar una *clase media*.

Sobre todo, nos parece que hay mas necedad que malicia en hacer un cargo á alguien por haber manejado el cepillo y la garlopa, y mucho mas cuando ese cargo lo hacen los que se apellidan fieles y únicos observadores de la sublime doctrina del hijo de un carpintero.

—

Su segundo editorial versa sobre el *derecho de revolucion* que el colega considera un derecho consagrado por la ley natural, é implícitamente comprendido en la legislacion positiva, como remedio extremo para salvaguardar la soberanía popular en las democracias, en cuyas constituciones se ha establecido, que el Estado jamás será el patrimonio ni de persona ni de familia alguna.

Condena con toda severidad el motin militar, y se muestra de acuerdo con nuestro redactor en cuanto á la confusion que á menudo se hace, llamando revolucion al motin; pero no acepta la razon que él prohija, dada por *L'Italia*, cuando afirma que en estas repúblicas no hay pueblo.

Si por pueblo se entiende segun el colega lo que en lenguaje aristocrático se llama plebe, hablando de las clases desheredadas, tiene razon *L'Italia*; pero en las democracias, y sobre todo en las democracias americanas, el pueblo lo forma desde el presidente de la República hasta el último mozo de cordel, y es fácil encontrarlo en la hora suprema.

El carácter esencialmente cosmopolita que distingue estas asociaciones americanas, vinculan de tal manera los elementos componentes de la sociedad, que pronto se establece la solidaridad de intereses, de manera que no es posible mirar con indiferencia la prolongacion de situaciones anormales que ciegan todas las fuentes del trabajo y del progreso en que se funda la construccion de la fortuna para labrar el bienestar de la familia.

Tampoco está de acuerdo con la opinion de Cattaneo, recordada por *L'Italia*, de que *la ciencia es la fuerza* por mas que en otra fórmula la hayan hecho prevalecer en el mundo grandes hombres, entre ellos el príncipe de Bismark, para quien *la force prime le droit*: antes por el contrario considera peligrosas semejantes enseñanzas, porque entónces no habria derechos ni obligaciones entre los Estados ni entre gobernantes y gobernados. La razon eterna, que es universal y absoluta, protesta contra semejantes heregías.

La Tribuna Popular

Las fenomenales disposiciones tomadas por el Gobierno con motivo del arreglo de algunos créditos pendientes, ha producido, segun el colega, lo que era de esperarse:—el desmoronamiento del crédito público.

Todos los valores de Estado cotizables en plaza, han esperimentado una repentina baja:—los Amortizables que cotizaban el 29 p.% han descendido al 23 y quedaban hoy con marcada tendencia á la baja.

¿Ha calculado el Gobierno, y sobre todo el Dr. Terra, las consecuencias que tendrá para el país esa baja?

Por lo pronto, (agrega) en la liquidacion del dia de mañana, mas de un padre de familia quedará arruinado debido á la habilidad administrativa y económica del gobierno, que parece tiene á gala en llevar á cabo todo aquello que pueda hundir mas al país y hacer mas difícil la vida.

En cuanto al efecto moral, ya se puede esperar sus resultados:—volverá á reinar mas que nunca la desconfianza y se inmovilizarán nuevamente los valores empleados en deuda pública.

El Telégrafo Marítimo

Reflexionando sobre la situacion actual, considera que el pánico que acaba de producirse es un primer síntoma de malísimo carácter, fruto de la desconfianza.

Se empieza por ahí, dice el colega, y se llega lejos, así como el hundimiento de una casa comienza por una resquebrajadura y acaba por un desplome.

Lo que ha pasado con los billetes del Tesoro, (agrega) era ya escandalosísimo. Autorizada su emision solamente para pago de un déficit, á la magnanimidad de la Asamblea que ni siquiera preguntó á cuanto ascendia ese déficit, ha respondido el Gobierno gastando á troche y moche los tales billetes, como si hubiesen sido emitidos como signos de dinero, notas de cambio ó papel moneda.

Los Consolidados de 1880 pedidos á la Asamblea en cantidad de pesos 1.960,000 han sido tambien liquidados y quizás emitidos por valor de dos millones doscientos mil pesos, sin contar con que ademas se pagaron en dinero lo menos quinientos mil pesos que debian haber ingresado en esa deuda.

Pero lo que acaba de hacerse con la reclamacion Gounouilhou se deja atras á todo, y deja mas al descubierto la gangrena administrativa.

Sobre este último asunto entra el colega en sérias consideraciones á las que pone término con la siguiente reflexion:

«¿Quién sabe si todavía hará bueno al año 1875 un año que como el de 1883 ha visto en dos meses tanto desborde?

—

Con el título *Ad servitutem paratissime*, censura la conducta de los opositores en la prensa al proyecto de Instruccion Pública y argumenta procurando demostrar que esa oposicion tan celosa de la Constitucion, de la ley y de los fueros de las mayorías, tambien hace uso del ambudo y caa, cuando le acomoda, en los mismos vicios de dictadura que afea en el Gobierno.

El Ferro-carril

Cede su seccion editorial á una carta de don Isidoro De-María, inspirada por la vendimia de la Granja Vidiella, la cual honra con justicia [illegible] en nuestro país en el fomento de las industrias rurales.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 28 de Enero de 1883.

(Conclusion)

Nosotros encargados por la sociedad española de conservar su lengua, no pretendemos suprimir [illegible] ... la vida. Ninguna fundamental asociacion científica [illegible] ... positiva y negativa, en estática y dinámica. Pues dentro del arte como dentro del Universo, coexisten los dos principios de la unidad y de la variedad. Y lo mismo sucede con las lenguas.

Dias verdaderamente gloriosos para el humano linaje, aquellos en que pudo romper á balbucear en Grecia, el habla de la ciencia, dividida en mas dialectos, á pesar de su espiritualidad, que generos tuvo la material arquitectura griega. Ningun idioma llegó como ningun pueblo á la unidad de Roma. Y no pudo Roma conseguir que Livio dejara de leer á Padua, y Séneca á Córdoba, y Marcial á Calatayud y Tertuliano á África, cual si las obras literarias tuvieran, como los productos agrícolas, algo del terreno donde se siembran y cultivan. ¿Quién será osado á proponer que desaparezcan lenguas tan primitivas como el vasco, tan tiernas como el gallego, tan dulces como el bable, tan músicas como el valenciano, tan vigorosas y onomatopéyicas como el catalan? La poesía no crece á su arbitrio en las academias y en los palacios, necesita el aura popular. Mientras la oda cadenciosa del erudito se olvida y empolva en el cerrado volúmen de las Bibliotecas consultivas, el romance volandero, cuyo autor es anónimo porque lo han compuesto cien generaciones, vuela de labio en labio con sus alados asonantes, y llena del espíritu patrio la vital atmósfera.

Es indispensable que la gente sencilla, pueda componer con la espontaneidad que componen las aves, y oir sus versos y sus poetas con el encanto que oyen al aura y al follaje. Y esto no lo podeis conseguir si ahogais las variedades riquísimas de la lengua nacional; porque ningun nacido expresa con felicidad sus pensamientos, sino en palabras no aprendidas, sino palabras libadas como leche nutritiva del espíritu en los labios de una madre. ¿Creeis que daña esto á la lengua nacional? Campmany hablaria en catalan cuando nos daba en su Teatro crítico de la elocuencia española tantas provechosas lecciones, y Aribau acabaria de componer una poesía catalana, cuando fundaba la Biblioteca de Autores españoles y ponia en su estilo, por todo extremo elegante, aquellos prólogos, dignos pórticos de nuestras obras clásicas, por su correccion y por su pureza.

Nadie ignora en este recinto que Aparici y Guijarro, vuestro inmortal compañero y caro deudo mio, á quien los venideros consultarán como un oráculo de la sintaxis y analogía españolas, habló toda su vida en valenciano. Quince años llevaba él de vivir en Madrid, yo mas de veinte; y nunca le oí dirigirse á mí sino en el idioma de su infancia. Las lenguas, con mas ó menos propiedad llamadas lenguas lemosinas, se acercan al rústico latin antiguo y por consiguiente á la complexion y contestura íntima de la madre que hay en el fondo de la lengua nacional. Todavía recuerdo el movimiento de asombro, que me asaltó en el canton de los grisones, al oir el latin hablado por el pueblo helvético todavía en aquellos helados montes y sentir su gran semejanza con el valenciano. Esto evocaba en mí recuerdos sacrosantos. Surgia desde los níveos Alpes, el ancho patio alicantino con los dondiegos en el suelo, y las pasionarias en la puerta, y la parra por techumbre, y la cantarera llena de alcarrazas despidiendo frescas evaporaciones, y las macetas de floridas recien rociadas albacas, y la gallarda columna de la palmera cuya corona vibraba en los azules cielos, y el monton de resinosas almendras acá, y el monton de panojas allá, y el cañizo para extender los capullos de seda y para secar los higos de mieles; el lagar, oliendo á mosto en un lado y la almazara despidiendo luminosos aceites en otro lado; por otra parte las brisas mediterráneas aquellas palabras lemosinas, ora graciosas como la ironía de una sátira provenzal, ora músicas como los consonantes de un sirventerio tolosano, y ora dulces como las perlas sueltas de una cancion del Petrarca.

Despues de haber oido á nuestro insigne compañero, no seré yo quien se pierda en la investigacion del provenzal y del catalan, laberinto de numerosas vueltas y de difícil salida. Incontestables objeciones surgen al paso de cada sistema. Lo mas acertado es derivar las lenguas neo-latinas de la vieja lengua latina. Pero no puede olvidarse que los romances han perdido gran parte de su antigua extructura clásica y han tomado todos á un tiempo extructura diversa y aun opuesta. De declinable que era el antiguo latin, ellos han pasado á indeclinables. Tenia el latin voz pasiva; ellos no la tienen. Prescindia el latin del artículo y ellos lo necesitan. Ninguna lengua derivada se ha separado tanto de su lengua madre. La semíticas guardan sus raices triliterales, sus consonantes inmutables, sus puntos diacríticos movibles. El griego moderno está por desgracia muy distante del griego antiguo, pero conserva las tres voces de sus verbos, los duales de sus nombres, los aoristos de sus tiempos. ¿Como los romanos han podido adulterarse tanto? Para salvar esta dificultad se ha ideado una hipótesis que deriva los idiomas neo-latinos de la mezcla entre la lengua goda y la lengua romana. Mas de la lengua goda no tenemos otro documento que los trozos del Evangelio traducido por el Obispo Ulfilas en tiempo de Valentiniano y de Valente, trozos muy cubiertos por esmaltes bizantinos. Y el godo de Ulfilas posee declinaciones tambien como el mismo latin y muchos mas hiperbaton que el latin todavía. En vista de tales inconvenientes, se ha ideado el dar al provenzal una supremacía de mérito y de tiempo tan grande que produzca el italiano, el español y el francés, como naturales derivaciones suyas, en virtud de ser un idioma extendido y perfeccionado á medida que iba descendiendo el pueblo—rey ó viciándose por desgracia en una decadencia irremediable su sonora y soberana lengua. Mas los enemigos de tal teoría muy acreditada entre grandes historiadores de lengua y literatura provenzal, argúyenles que de tener Provenza tal predominio literario entonces, extrajera de allí Cárlo Magno los maestros para sus escuelas que de Italia extrajo, y aseguran no haberse fijado bien la decantada lengua de los trovadores hasta la duodécima centuria de nuestra era. Otros creen que las lenguas indígenas sobrevivieron á la conquista romana y coexistieron siempre con la dominacion derivada de esta conquista.

Horacio llamaba bilingüe á un pueblo de Apulia. Estrabon refiere que tribus enteras de la sábia Etruria hablaban el etrusco en su tiempo. Las farsas atelanas representáronse para divertimiento de la juventud patricia en lenguaje osco hasta los tiempos de Trajano. Mas á esto contestan otros eruditos que la República ideó restricciones á la difusion del idioma romano; pero el Imperio, al revés, mas universal y menos romano, siguió en esto una política opuesta. Y aunque San Gerónimo digera que los marselleses eran trilingues, *quod et grecœ loquantur et latine, et gallice*, tal cita está copiada de los autores del primer siglo. Seis lenguas indígenas contaba en la España romana el geógrafo Estrabon. El parentesco estrechísimo descubierto por la crítica moderna entre la lengua valaca en el antiguo territorio de Dacia, estendida por los colonos de Trajano, y la lengua italiana moderna, induce á sentir, que una y otra nacieron de la mezcla entre los dialectos varios usados por los pueblos sometidos al poder de Roma.

Yo de mí sé decir que á cada paso he hallado en mis estudios históricos, referencias múltiples á esas lenguas populares, ora usadas en las razas indígenas, ora consecuencia y resultado de las naturales alteraciones con que se hablaba el latin mismo por la gente provincial y rústica. Digo de la lengua latina, lo que digo de la literatura latina; el eterno é inmenso imperio de Roma, no pudo impedir la natural variedad de pronunciacion y de sintaxis. No existia solo una diferencia entre lo que se llamaba sermo urbanus y sermo rústicus; existia una diferencia entre lo que se llamaba latin literario y latin vulgar. Muchas veces costaba trabajo al pueblo entender el latin literario, si es que lo entendia. Con qué maravillosa exactitud nos señala Bembo, las alteraciones llevadas así á las vocales como á las consonantes latinas por la ruda pronunciacion popular de los campesinos y provinciales italianos. Antonio de Nebrija observa que de las veinticuatro letras del alfabeto latino, tan solo doce conservan su aire original en el alfabeto castellano.

De nuestro latin provincial degenerado tenemos noticias exactas así en las ordenanzas dadas á Coimbra por Alboacem como en las Etimologías de San Isidoro, documentos inapreciables para estudiar la grande accion del latin clásico sobre el latin vulgar y la grande accion del latin vulgar sobre el latin clásico. «*Presbyterus non faciet suas missas nisi portis cerratis*. Dice Alboacem. El manto, palabra desconocida de los romanos, se explica de esta suerte por San Isidoro en sus Etimologías. *Mantum Hispani vocant, quod manus tegat tantum*. Y la camisa, palabra tambien poco romana, la explica de esta suerte. *Camisias vocamus, quod in his dormimus in camis, id est in stratis nostris*. Pues bien, lo que pasaba en el Centro y Mediodía de España pasaba tambien en el Sudeste, y lo que pasaba en el Sudeste de España, pasaba en el Mediodía de Francia, es á saber, que iba degenerando poco á poco el latin clásico é invadiendo sus dominios el viejo latin rústico. Cataluña y Provenza tenian caractéres históricos muy análogos. En uno y otro punto las antiguas colonias griegas sobrepuestas á las aborígenes; en uno y otro la dominacion romana dando á Tarragona y Arles y Narbona el carácter de grandes ciudades cultas; en uno y otro igual administracion, pues tarraconense llamábase una de las fundamentales divisiones de nuestra patria, y el nombre de Provenza provenia de que se consideraba tal region provincia por excelencia; en uno y otro el Imperio visigodo ya encabezado por la capitalidad de Tolosa ó ya encabezado por la capitalidad de Barcelona; en uno y otro influencia de la Iglesia católica, de la gente monacal y de las conquistas carlovingias; entre uno y otro relaciones económicas provinientes de la navegacion y del comercio, al par de relaciones políticas provinientes del enlace de condados soberanos con princesas provenzales, entre los que merece contarse el de D. Ramon Berenguer el grande con D.ª Dulcia: numerosas afinidades observadas casi hoy mismo en los marineros de una y otra costa, en los poetas de una y otra lengua, en las ciudades varias de uno y otro territorio: que no se divide y separa con facilidad lo que unen la naturaleza y el tiempo.

Mas esta unidad fundamental de la lengua, de ó no empece, á la diferencia catalana, tan admirablemente definida por Diez en su gramática comparada de las lenguas neo-latinas; por Milá en su libro de los trovadores en España; y por Balaguer en el erudito discurso que acabais de oir. La natural separacion de los Estados independientes y la rica variedad propia de la Edad Media distinguian de suyo lenguas tan fundamentalmente idénticas como el provenzal y el catalan. En la metamórfosis del latin al romance, ya toma la lengua catalana formas provenzales. El sistema ortográfico se aparta en las dos regiones; y esta separacion descubre dos centros de cultura diversos.

La y griega se une á la n para formar el sonido de la ñ, al revés del provenzal, que para formar el mismo sonido une á la n la h.

Las inflexiones de los verbos en z, muy usadas entre los escritores de Provenza, no se usan ó se usan poco entre los escritores de Cataluña. El artículo masculino *lo* sobreviene con mas frecuencia en la lengua catalana que en la lengua provenzal. Ofrece aquella muchos nombres singulares terminados en s mientras esta ninguno. Suelen tambien los catalanes usar el adjetivo femenino sin a como Milá observa y dicen dona fort, tela bast, por dona forta y tela basta.

¡Mas porque ampliar y estender estas observaciones propias de otros mas vastos estudios! Baste decir que así en el verbo sustantivo, como en las tres conjugaciones fundamentales; así en las partículas varias como en los diptongos y en el cambio de las vocales, reinan esencialísimas diferencias entre las lenguas mal llamadas lemosinas de allende y las lenguas del mismo nombre aquende el Pirineo. Y por tanto, cual tenemos dos lenguas unidas y diversas, tenemos tambien dos literaturas unidas y diversas, la literatura catalana y la literatura provenzal.

Basta de literatura. La cuestion política por excelencia de la quincena es la cuestion de Francia. Muerto Gambetta, debian renacer las esperanzas reaccionarias promovidas por algun desaliento de los republicanos conservadores, y por las muchas exajeraciones de los republicanos radicales y el Príncipe Napoleon se ha creido en el caso de aprovechar esta coyuntura y ha publicado un manifiesto político tan demente como sus insensatas esperanzas. En él reina una mezcla de imperio Carlovingio con imperio jacobino que provocaria de suyo á risa en verdad, si tales combinaciones no hubieran derramado sobre la tierra una tan grande cantidad de sangre. Los pretendientes franceses no tienen probabilidad ninguna de lograr sus pretensiones. El rey Enrique de Borbon representa ideas extinctas en la conciencia humana; y el rey Felipe de Orleans representa intereses perdidos en el sufragio universal. La única monarquía de algun valimiento es la monarquía del cesarismo socialista, la monarquía napoleónica. Pero la monarquía napoleónica, tiene la desgracia de contar por representante un príncipe, que para los bonapartistas es sobrado republicano, y para los republicanos sobrado Bonaparte. Ademas, su proceder en la guerra de Crimea, lo ha desacreditado como militar en tales términos que su mote de Plonplon significa en el dialecto parisien tanto como cobarde, calificativo que agravado por su heróica estirpe y por su guerrera leyenda. De consiguiente el príncipe suma tristemente á las responsabilidades tremendas de la frustrada política imperial, el irremediable descrédito de su persona. Comprendiéndolo así, no debieron los republicanos alarmarse por una proclama imperialista mas ó menos, y debieron dejarla circular, como cualquier artículo del rabioso *Intransijente* ó como cualquier discurso de la Luisa Michel. Mas no hicieron esto, sino que presentaron una proposicion expulsando del territorio nacional á todos los pretendientes. Tal proyecto de proscripcion ha renovado los recuerdos del 93, en la memoria de nuestros enemigos, y trae á las mientes de los que amamos, como yo, la libertad y la república el recelo tristísimo de que pierda el pueblo francés de nuevo las instituciones que tanto le honran y enaltecen. La crisis es gravísima y el ministerio, que ha escogido un horrible término medio, está en trance de muerte. Como la república no muestre que es compatible con la estabilidad, corre muy verdaderos peligros.

Vuestro afmo.

Emilio Castelar.

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1882

(TRADUCIDO DEL «JORNAL DO COMMERCIO» DE RIO JANEIRO PARA «EL SIGLO»)

(Continuacion)

(Véase el número 5,391)

Indiquemos un hecho característico. Nada menos que diez y seis propuestas de crédito presentadas en el curso de las dos sesiones, se destinaban á proveer necesidades declaradas urgentes, tan urgentes, que el Poder Ejecutivo no dudó recurrir á este medio extraordinario.

Algunas tienen por fin habilitar al gobierno para solventar compromisos provenientes de contratos, que no habian podido ser satisfechos en virtud de la disposicion del artículo 18 de la ley de 5 de Noviembre de 1880, que subordina el pago de las deudas pertenecientes á ejercicios cerrados á la condicion de la existencia de saldos en los rubros propios del ejercicio. Otras decian, respecto á servicios en marcha, que á la falta de crédito, habrian sido detenidos con grave perjuicio para el Estado, si el gobierno no tomase sobre sí la responsabilidad de continuarlos. Ni á aquellas ni á estas, á pesar de vivas instancias de la prensa, atendió con tiempo el parlamento. Fué solamente en el penúltimo, dia útil que la Cámara de los Diputados, con ocasion de votar un crédito, adoptó de pronto bajo la forma de enmienda las numerosas propuestas á que por largos meses ninguna atencion dispensó, y que no permitia mas tiempo considerar al Senado.

Se habia dicho que el parlamento no seria cerrado sin dar cuenta de esta parte de su mision, ni la habia mas importante. Podia esperarse que el gobierno, ligando el debido valor á las restricciones que le cohiben emplear los dineros públicos, aun hasta en los mas útiles servicios, sin autorizacion legislativa, no se resignaria á ver dispersarse la asamblea general sin haber providenciado acerca de asunto de tanta importancia.

Entre nosotros, sin embargo, jamas la cuestion de un crédito ó de muchos créditos, determinó prórroga de la asamblea general y la regla no fué observada. El Gobierno conocia las dificultades que sobrevendrian; el parlamento no las conocia menos; pero habia medio de dominarlas; en cuanto á los acreedores del Estado, aguardaban el rubro: en cuanto á los servicios el gobierno estaria libre de continuarlos, quedándole el derecho de invocar mas tarde la colision de las circunstancias.

Dos leyes importantes decretó, entre tanto, el parlamento, ó mejor dicho, la cámara vitalicia: una núm. 3,150 de 4 de Noviembre, regulando la organizacion de las sociedades anónimas, y otra, núm. 3,129 de 14 de Octubre, la concesion de patentes de invencion, habiéndose dado prisa el gobierno en proveer la ejecucion de la primera por el reglamento número 8,821 de 30 de Diciembre, y la ejecucion de la segunda por el reglamento núm. 8,820 de la misma fecha. Ninguna fué iniciada por la actual legislatura, sino mucho antes; la de las sociedades anónimas fué proyectada desde 1875, y desde 1880 la de los privilegios de invencion. Ambas habian comenzado en la cámara temporaria, mas por tan profundas transformaciones pasaron en la cámara vitalicia, que aquella no podia reconocerlas como obra suya. Es hecho muy singular, al paso que en todos los paises cultos la legislacion de los capitales y de la propiedad industrial ha constituido el empeño de los gobiernos, las reformas que acabamos de alcanzar parecen haber corrido enteramente al revés del poder ejecutivo, que durante toda la discusion de los proyectos, no dejó de entrever su pensamiento sobre ninguna de las numerosas cuestiones con que ellas entendian.

De los cinco ministerios que presenciaron la larga peregrinacion del proyecto relativo á las sociedades anónimas, y de los tres que presidieron la elaboracion poco menos costosa de la reforma de la ley de 28 de Agosto de 1830, ninguno halló ocasion propicia de hacer prevalecer una idea, de impugnar otra, de manifestar en suma su modo de ver en asuntos de tanto momento. El admirable acuerdo de los gobiernos con las comisiones parlamentarias, no se quebrantó una sola vez. Entre tanto, es justo recordar como título de honra para el parlamento del Brasil, la discusion que, sobre todo en la cámara vitalicia, provocaron las dos reformas; nuestros ricos anales parlamentarios no encierran páginas mas abundantes de saber, de experiencia y de sentido práctico.

No es que las dos recientes leyes puedan decirse exentas de defectos, sea en cuanto á la asociacion de capitales, sea en cuanto á la propiedad industrial, los principios universales no alcanzan aun tal grado de estabilidad que algun pueblo pueda preciarse de haber asegurado, no diremos una legislacion inmutable, pero códigos de prolongada duracion. Ambos ramos del derecho atraviesan evidentemente una faz de activa transformacion. La movilidad de los capitales y la importancia de la propiedad industrial, hacen surgir á cada paso aspectos nuevos para el régimen legal de estas dos clases de hechos económicos que constituyen hoy, por su multiplicidad, un gran laboratorio experimental de conclusiones imprevistas.

La práctica dirá hasta dónde logramos llevar la prevision legislativa en el empeño de libertar los capitales sin peligrosa licencia y de garantir la ciencia sin daño del interes social. Cierto es que buscamos lo mejor é incontestablemente las dos leyes marcan progresos de la legislacion, al nivel de las mas recientes conquistas del espíritu moderno.

A dos privilegios industriales, teniendo por fanal el profundísimo estudio de la materia por el congreso europeo de 1880, se adaptó á las conclusiones de esta reunion de hombres competentes, mientras las de las sociedades anónimas se conformó á los principios hoy mas aceptables y con mejor éxito practicados. Resta aguardar la consagracion de la experiencia con el espíritu libre de las prevenciones del sistema. No esperando de las leyes sino lo que ellas pueden dar, es preciso con todo no desconocerles la influencia considerable que ejercen sobre el curso de los fenómenos sociales de toda la naturaleza, para que las conservemos intactas, por mas tiempo del que es necesario para el estudio de sus efectos.

LITERATURA

José Verdi

POR EDMONDO DE AMICIS

(De correspondencia al *Nacional* de Buenos Aires)

José Verdi, la mas querida y la mas popular de nuestras glorias vivas, es el ejemplo de una de aquellas carreras artísticas maravillosas y casi fantásticas, que ni los mas ardientes ambiciosos de diez y ocho años se atreven á esperar.

Bajo este aspecto no encuentro otro sinó Victor Hugo, que se le pueda comparar. Su vida es un poema, al cual ningun biógrafo, aún el de mas imaginacion, puede agregar nada que lo haga mas grandioso.

Recorredla con el pensamiento: imaginaos á Verdi niño, en Róncole, pueblo de doscientas almas, cerca de Busseto, que entónces formaba parte del Ducado de Parma; imaginadlo, hijo de un pobrísimo fondero campesino, con los piés descalzos, escuchando estático el órgano de su pequeña iglesia, de la que consideraba, como un sueño incesantemente ambicioso, llegar á ser un dia organista; seguidlo en Busseto en donde hace sus primeras letras, pensionista por treinta centésimos diarios en casa de un zapatero: acompañadle desde los primeros pasos de su vida: humilde dependiente de un comerciante de licores, copista de partituras, secretario de una pequeña sociedad filarmónica; luego estudiante en Milan, subvencionado por el Monte de piedad con seiscientos francos al año; reprobado por inepto en el exámen de ingresos al Conservatorio, nombrado maestro de música de la Comuna de Busseto, y luego por segunda vez en Milan en donde consigue hacer representar su primera ópera *Oberto de San Bonifacio* en el teatro de la *Scala*. La ópera obtiene buen éxito, pero le sigue el fiasco de *Un giorno di regno*, única ópera bufa que haya tentado hacer.

La revelacion del genio aun no ha tenido lugar. Se descubre la noche del 9 de Marzo de 1842, con la primera representacion del *Nabuco*. El entusiasmo de la concurrencia hace temblar el teatro. Es una música desconocida, la aurora imprevista y resplandeciente de un genio nuevo: ese nombre, desconocido ayer, vuela en pocos dias de un extremo á otro de Italia; y Donizzetti, de regreso á Boloña, despues de haber escuchado la ópera del jóven maestro, permanece pensativo y silencioso, durante todo el tiempo del viaje.

Desde ese dia la carrera artística de Verdi no es sinó una ascension á pasos de gigante hácia la gloria. Las fechas están impresas en la mente de todos los italianos como fechas de batallas. Al año siguiente del *Nabuco*, el teatro de la *Scala* resuena con las notas guerreras de los *Lombardi*. El año siguiente triunfa el *Ernani* en Venecia, el mismo año los *Dos Foscari* en Roma. Luego, en el trascurso de tres años, *Attila, Macbeth, I masnadieri, Luisa Miller*. El maestro es ya popular; su música rápida, violenta, llena de gritos de amor y de guerra, ha conmovido las fibras de toda la nacion. Y sin embargo, el maestro no *ha empezado todavia*.

En el espacio de dos años ven la luz otras tres óperas, la famosa triada que aun resuena en el mundo: la *Traviata*, que cae la primera noche de su representacion en Venecia y que se levanta al año siguiente para vivir fuerte y jóven eternamente; el *Trovador*, cuya representacion convoca la multitud en los alrededores del teatro *Apolo* en Roma, y que todos escuchan con los piés en las aguas del Tiber desbordado, desde las 9 de la mañana á las 7 de la noche; el *Rigoletto* que mata al *Roi s'amuse* y que, 32 años despues, la *Comedia Française*, oiria repercutir durante la solemne representacion del drama de Hugo cuya caida se deberia en gran parte al recuerdo de las armonías prepotentes de la ópera. La carrera parece concluida, pero en 1859 el *Ballo in Maschera*, marca un nuevo triunfo ruidoso que es precursor de otros nuevos triunfos. Y finalmente la *Forza del Destino*, *D. Carlos*, *Aida*, *la Misa de Requiem*, *Simon Boccanegra* modificado, una música nueva, otro maestro, un Verdi transformado, rejuvenecido, inesperado.

Durante este viage larguísimo de triunfador, ha pasado de la pobreza á la comodidad, de la comodidad á la opulencia; ningun cronista musical de la Europa ha podido seguir las innumerables representaciones de sus óperas; no solo ocupa todavía continuamente todos los teatros de Italia, sino que su música alcanza hasta donde llega la luz de la civilizacion y el nombre de su patria; por doquiera en donde se reuna una orquesta ante el marco de un proscenio, se oye el lamento de Manrico y el gemido de Violeta; desde los barrios europeos hasta las ciudades de la China hasta los suburbios de Constantinopla y las últimas tierras habitadas de la Escandinavia, se oyen repetir las notas emanadas de su mente y de su corazon; no hay ejemplo de celebridad cosmopolita que pueda compararse al suyo; y hace cuarenta años que dura esto y el maestro continúa subiendo. No nos parece verdad á los italianos, nacidos cuando él era ya célebre, verlo aun entre nosotros y sabiendo que trabaja todavía, poder decir á nuestros amigos que van á Génova:

—Saludea con todo nuestro corazon al autor del *Rigoletto*:—para nosotros él representa la juventud inmortal y la gloria que no declina.

—

Tres motivos principalmente contribuyeron á darle un puesto único entre las glorias mas grandes de su patria.

La primera es que no solo ha sido una artista, sino tambien un patriota; hace política haciendo música, para valerme de una frase corriente; arranca de las agitaciones y de las pasiones de su propia alma una música que espresaba admirablemente las agitaciones y las pasiones del alma de todos los italianos en la víspera de su revolucion. En sus óperas de aquel tiempo se siente agitar el corazon del revolucionario, del conjurado, del soldado.

En *Nabuco*, en los *Lombardi*,—en *Attila*, se irritan los nervios y hierve la sangre de la Italia nueva. Los coros de casi todas sus primeras partituras han sido otros tantos himnos de guerra cantados por el pueblo y provocaron en los teatros manifestaciones tempestuosas que turbaron el sueño de todos los tiranuelos de la Italia. Nadie, mejor que él, espresó mas fiel y potentemente el gusto, y casi diré la necesidad musical de su época. Hasta su nombre era bajo la tiranía, un medio de protesta contra la servidumbre y contra el estranjero. Verdi queria decir: *Victorio, Emmanuele, Re, d'Italia*. Fué considerado y desempeñó realmente el papel de tribuno, de agitador musical de los pueblos. El mismo Cavour, que no amaba y no entendia la música, se lo dijo cuando le aconsejó ingresar en el primer parlamento italiano á fin de que estuviesen representadas todas las fuerzas de la nacion. Para nosotros, Verdi es uno de los obreros, y de los mas eficaces, de nuestro renacimiento.

Otro motivo es su admirable transfiguracion artística: Cuando era de temerse que el público comenzase á fatigarse de su música demasiado fácil, destinada á acariciar demasiado el oido, no suficientemente intensa de pensamiento y de estudio y espuesta á hacerse vulgar por exceso de popularidad, comprendió la necesidad de reformarse, de renovar su inspiracion, de refrescar su arte y hacer en cierto modo renacer su gloria.

Y lo consiguió, como todos saben, sin *germanizarse* hasta el punto de perder su bella originalidad italiana, usando, con una ciencia y un gusto de que no se le creia capaz, de todos los artificios de la *fuga* y del *contrapunto*, hallando armonías y modulaciones inesperadas, dando mayor amplitud á las narraciones y á las melopeyas, perfeccionando la instrumentacion; y, como dijo un ilustrado crítico francés, rompiendo, sin desnaturalizarse, las viejas huellas melódicas, hasta aquello que se creia que nunca podria abandonar. Este cambio victorioso en el sentido del gusto moderno, agregó á la muchedumbre innumerable de sus viejos admiradores, un ejército de admiradores nuevos. Fué una prueba espléndida de fuerza y de coraje que llenó de admiracion al país.

Esta le quedó agradecido, como si hubiera recibido de él otro artista, un sucesor del viejo Verdi, y le discernió un puesto mas alto en su veneracion:

La tercer razon no es menos importante que las otras dos; es propio del carácter de Verdi y de su noble altivez, eximirse de todas las manifestaciones ruidosas, despreciar la *réclame*, odiar á los aduladores y cortesanos de todas clases, amar severamente la soledad y el silencio, usar generosamente de sus riquezas, sentir repugnancia invencible en valerse de su nombre para acuñar moneda. No quiso ir al Cairo, cuando le invitó el Virey para la representacion de *Aida*, preparándole un recibimiento de príncipe. Rechazó espléndidas propuestas para viajes artísticos en Norte América. Nunca asistió á la representacion de sus óperas, sino en caso de absoluta necesidad.

Cuando aparece en el proscenio, entre los gritos y los aplausos de cinco mil personas, ante el continuo agitar de los pañuelos de mil damas entusiastas, parece que está en ascuas, se conoce que sufre, y que no vé la hora de hallarse en su cuarto, tranquilo, frente á frente de su arte soberano, amigo de los solitarios y de los pensativos. El año pasado fué sorprendido por una manifestacion popular en Savona, mientras se dirigia á la estacion para regresar á Génova; la muchedumbre penetró al interior de la estacion; el tren demoraba; él estaba enojadísimo; y mientras el jefe le hacia reverencias entre el vocerio ensordecedor del pueblo, perdió la paciencia y exclamó:

¿Pero este tren imbécil no llega? y se metió impetuosamente en el wagon, antes que el tren se detuviese, y llegó á Génova fuera de sí, todo descompuesto, como si le hubieran silbado.

Por estas razones no solamente es admirado, sino tambien amado, aunque las almas pequeñas califiquen de orgullo su dignidad y de selvatismo brutal su desprecio por la charlatanería. Entre nuestros grandes maestros de música, es sin duda la figura moral mas viril y mas elevada. No hay italiano de corazon que pasando á su lado, no haga espontáneamente con el pensamiento el acto de descubrirse la frente.

—

Quisiera hablaros de su persona. Le conocí hace pocos años. No es difícil imaginar con qué sentimiento nos acercamos á él, nosotros los italianos de la nueva generacion, hijos de sus primeros admiradores, nosotros que hemos nacido entre las caricias de sus *romanzas*, y que nos hemos entusiasmado por la patria al éco de sus himnos. No olvidaré jamás la noche en que le ví por primera vez y le oí hablar en el *Hotel Trombetta*, de Turin, en que se hallaba de paso para dirigirse á Paris, con motivo de la representacion de *Aida*. Al verle aparecer sentí una gran emocion en mi alma, como si resonáran en ella todas sus melodías, y me asaltaron de un golpe mil recuerdos queridos y venerados de la infancia y de la primera juventud.

Su aspecto es la expresion fiel de su génio y de su naturaleza: en esto se parece tambien al autor de los *Miserables*. Alto de estatura á pesar de sus setenta años, robusto, enhiesto como un soldado; musculoso y de formas ágiles, una gran cabellera gris y despeinada; dos grandes ojos profundos y oscuros, llenos de vida, que, como dice Miguel Lessona, nuestro renombrado naturalista, prometen un par de óperas cada uno; los rasgos de su fisonomía marcados y finos; la boca resuelta, la piel morena, la voz fuerte y seca, el gesto austero, el paso decidido, la palabra esculpida. Tiene un no sé qué de viejo general y de asceta batallador. Habla habitualmente poco, interroga mucho, escucha con gran atencion.

Con excepcion de ciertos momentos de hilaridad, el fondo de su naturaleza es triste, ó, mejor dicho, *melancólicamente sério*, como decia Rossini. La muerte de su primera esposa y de dos hijos en pocos meses cuando él aun era muy jóven, abrió en su corazon una llaga que no se ha cerrado mas. Luego los sufrimientos, las luchas desesperadas de sus primeros años le han dejado una huella indeleble; pensad que vivió por espacio de meses á pan y agua y padeció hambre. No es muy espansivo al primer encuentro y se comprende la razon: ha conocido mucho á los hombres.

No recibe sinó muy pocos amigos y no abre su corazon sinó á dos ó tres. Es cortés sin afectacion; no hace cumplimiento con nadie, dice la verdad ó calla, no espresa el afecto con las palabras, lo deja adivinar en el acento; tiene una manera de apretar la mano propia del hombre franco y cordial; arruga la frente cuando quiere espresar admiracion; y pásale por el rostro una rápida sonrisa de bondad, cuando oye que le dirigen palabras afectuosas con la entonacion de acentos sinceros y profundos.

Su segunda esposa, la señora Josefina Sterponi que fué *prima donna* celebradísima, que cantó por primera vez el *Nabuco* en 1842, bella aun, á pesar de su edad avanzada, es una perfecta dama, culta, buena, espiritual, dedicada á él con toda su alma y digna del marido. Os aseguro que una hora pasada en compañía de ellos admite escasas comparaciones.

Verdi habla poco; pero la señora para complacer el deseo de los amigos, tiene el arte de hacerlo discurrir por medio de preguntas ingeniosamente estimuladoras, combinadas con un ingenio delicioso. Entonces habla él; pero difícilmente de sí mismo; y sus palabras generalmente francas, vibradas mas bien que dichas, dejan entrever una elaboracion profunda y continua del pensamiento, una firmeza férrea de convicciones, un vigor extraordinario de sentimiento, un tesoro inagotable de afectos alimentados en el fondo del alma, á los que no dá salida sino para derramarlos en torrentes tempestuosos de armonía.

—

A mas de la música, Verdi posee conocimientos no creo profundos, pero vastos y muy variados, los cuales prefiere ocultar, mas bien que exhibir.

En su juventud leyó mucho á Dante y la Biblia; admira ardientemente á Ariosto, particularmente por las descripciones inimitables de las batallas y de las tempestades; argumentos simpáticos á su genio potente é impetuoso.

En cuanto á pintura, he creido descubrir en él una predileccion por Guido Reni y Correggio; y en general por la escuela Boloñesa. En el campo musical tiene dos admiraciones especiales: la misa del Pontífice Marcelo de Palestrina y Pergolese.

Hace poco le oí hablar en términos medidos, pero que manifestaban un secreto entusiasmo, por el último libro de Enrique Stanley: *Altraces del continente misterioso*. En literatura lo seduce todo lo que es sencillo, fuerte y audaz.

Su atencion se preocupa principalmente de la manera en que se presentan los caractéres de los personajes. Quiere ver criaturas vivas, de carne y hueso, que permitan oir la respiracion y la pulsacion de las arterias.

Lée muchísimo, aún las cosas nuevas: sigue el movimiento de la literatura italiana con vivísima curiosidad; trata, indirectamente, de hacer relacion con los escritores que prefiere, y es muy afable con ellos. Un ejemplo, es lo benévolo que fué con Aquiles Torelli, nuestro autor dramático, que empezó su carrera con éxitos espléndidos que continuaron; y sé que le dió el óptimo consejo de no leer absolutamente ninguna crítica, cuando comprendió que la crítica lo irritaba hasta ofender su carácter y conturbarle el espíritu.

El mismo escribe; sin ser elegante, es correcto pero extraordinariamente tímido. Creo que no se podria formar un Epistolario Verdiano de mas de treinta cartas. He visto una curiosa, dirigida á un escritor, la que comenzaba con estas palabras, que efectivamente espresan la desconfianza modesta que tiene de su propia pluma: «Me hallo muy embarazado al escribir á Vd. En vano me digo á mí mismo que no soy mas que un maestro de música, y que si cometo tantos disparates en armonía, no estoy obligado á no cometerlos al escribir una carta....» Sin embargo, tiene un gusto literario esquisito: por eso admira inmensamente á nuestro Alejandro Manzoni. Ved como contrajo relaciones con él: es un rasgo que revela al mismo tiempo cierta adusta timidez (no hay contradiccion entre las dos palabras) y una vivacidad juvenil, que se reunen en su ánimo.

Hacia mucho tiempo, que Verdi deseaba ardientemente conocer á Alejandro Manzoni, pero nunca se habia atrevido no solo á escribirle, sino tampoco á dirigirle un saludo. Hace algunos años, la noche de primero de año, mientras se hallaba comiendo con su señora y un amigo íntimo, en su casa, hablaba del grande autor de *Promessi Sposi*, que entonces se hallaba mas cerca de los noventa que de los ochenta años, y se quejaba de no haber tenido nunca el coraje de presentársele; y mientras decia esto, revisaba descuidadamente unas tarjetas que le habia entregado momentos antes el sirviente.

De repente su vista se dirige al sobre de una de esas tarjetas, escrito con caracteres trémulos; la abre sin idea alguna; singular casualidad: la tarjeta era de Alejandro Manzoni, y decia:—*Deseo á José Verdi felicidad, igual á su gloria*. Y bien, aquel hombre que habia experimentado ya tantas grandes satisfacciones de amor propio y tantas emociones violentas, se conmovió, con la lectura de esas palabras, como un jovencito, gozó, se alegró de improviso, se hizo espansivo como raras veces habia sido visto por sus familiares; tan cierto es que en los hombres grandes nunca muere el niño, y que Victor Hugo tiene razon cuando dice con altivez:—*Yo soy un adolescente*.

(Concluirá)

EXTERIOR

CORREO DEL PACÍFICO

Por el *Patagonia* recibimos ayer diarios de Chile hasta el 16 del corriente.

Chile

—El dia 10 la corbeta de guerra española *Navas de Tolosa*, fué muy visitada en el puerto de Valparaiso, tanto por nacionales como por estranjeros.

Los galantes oficiales españoles recibian á todos los huéspedes con su acostumbrada amabilidad, y les enseñaban los diversos departamentos del buque, dándoles los datos que les pedian.

En la nave española hubo el 12 un banquete, sobre el cual dice lo siguiente *El Mercurio*:

«Espléndido, suntuoso y sumamente animado se nos dice que fué el banquete, que el señor comandante Bustillos, ofreció ayer á varios caballeros de esta ciudad en su hermoso barco. El comedor habia sido instalado en la batería y se hallaba adornado con banderas y los candelabros de luces y piezas artificiales preparadas espresamente, en las que aparecian mezcladas las banderas de España y Chile.

Se nos informa que los vinos llamaron la atencion por su esquisita calidad, especialmente los vinos españoles. El servicio no dejó nada que desear, desempeñado por los marineros del buque.

Hubo entusiastas y patrióticos brindis pronunciados por los señores comandantes Bustillos, Reales y Garcia Faile, los tres jefes del buque, y por los señores Altamirano, Casanova, Vicuña Mackenna, Latorre, el señor Agacio, don Eduardo de la Barra y otros. El brindis del último nombrado llamó mucho la atencion y fué muy aplaudido.

El banquete se prolongó hasta despues de las once de la noche, hora en que los invitados regresaron á tierra convoyados por los botes de la *Navas*, gozando así del delicioso fresco de la noche, en un mar tranquilo despues de las gratas emociones del festin.»

—Al banquete en la *Navas de Tolosa* se sucedieron varios mas, dados por la Intendencia de Valparaiso y los principales centros sociales, en obsequio á la oficialidad española.

He aquí como da cuenta del primero un colega chileno al mismo tiempo de insertar el notable discurso que en aquel acto pronunció el Sr. Intendente de la Provincia.

—BANQUETE—Se nos informa que fué muy animado y cordial el banquete que dió anoche el señor Intendente de la provincia al señor comandante de las *Navas de Tolosa* D. Manuel Bustillos Pery y demas dignos jefes de esta nave española. Con la apreciable familia del Sr. Altamirano asistieron varios caballeros, y entre ellos el Sr. Ministro de Hacienda. Hubo entusiastas brindis en que se manifestó que la guerra con España no fué obra del pueblo ibérico sino del gobierno de aquel tiempo. Solo hemos conseguido el brindis del señor Inten-

dente, que fué como siempre elocuente y oportuno:

«He celebrado con muchísima alegría, señores, dijo, el arribo de los dignos representantes del gobierno, de la marina y de la nobilísima España.

Los resentimientos, nacidos al calor de sucesos que debemos olvidar, han desaparecido, no solo de la mente de los gobiernos, sino, lo que es mucho mas importante, del corazon de los pueblos.

Y por eso la reconciliacion se ha efectuado valiéndonos de procedimientos originales, pero en el fondo dignos y nobles.

Los gobiernos no han puesto su firma al pie del pacto de eterna paz y de amistad perpétua, y sin embargo nuestras manos están unidas y nada ni nadie en lo futuro podrá separarlas.

[illegible]

El 31 de Enero, un tren de carga se hundió en el estero de Batro, yendo de Chillan á Talca, por haberse desplomado el puente provisional que cruza el estero en ese punto, cuando el tren espreso que conducia al Ministro del Interior y su comitiva oficial, se disponia á hacer el mismo trayecto, habiéndose detenido por una feliz casualidad en la estacion del Parral, para reunirse al convoy ordinario salido en la mañana de Talca y en que iba tambien el príncipe de Saboya, que visita en estos momentos nuestro país.

Ha sido una felicidad que el desastre escogiera por víctima á los cuatro últimos carros de un tren de carga, como dicen las correspondencias del sur al dar cuenta de este suceso, y que no haya habido que lamentar pérdidas de vidas, como habria podido acontecer, si los trenos de pasajeros que iban de Talca se anticipan al de carga que venia del sur.

El siniestro ha sido tan recio, agregan las mismas correspondencias, que los carros se sepultaron en las aguas del estero y sus ruedas saltaron á grandes distancias separadas del cuerpo de los vehículos. El siniestro obliga al Ministro del Interior y al príncipe de Saboya á quedarse con su comitiva en Chillan, mientras se trasborda á pié la carga.

—A este accidente siguió otro á los pocos dias entre Pelequen y Rengo, ocasionando la muerte instantánea del maquinista, hiriendo al parecer mortalmente á un pasajero y dejando contusos á cuatro empleados.

La máquina y treco carros que formaban el convoy quedaron hechos pedazos.

—Los franceses residentes en Chile, remitieron á Europa por el *Cordillera* el album dedicado al padre de Gambetta.

Las tapas son de cuero negro con incrustaciones de metal blanco. En el centro lleva una plancha de plata con la siguiente inscripcion: *L'colonie Française de Valparaiso au pere de Leon Gambetta—Janvier—1883.*

Lleva mas de doscientas firmas, entre ellas las de todos los presidentes de las sociedades y bombas francesas. La carta que contiene el álbum es sentida y patriótica.

Este homenaje de la colonia francesa va dirijido al editor de *La Republique Française*, por no saberse con seguridad en donde se encuentra el padre de Gambetta.

—La intendencia de Concepcion, recibió de Coronel el siguiente telégrama anunciando un naufragio:

«Señor intendente: El capitan de la barca *Cario*, que fondeó en este puerto hoy, procedente de Montevideo, dice lo que sigue: El 17 de Enero en alta mar encontró en latitud sur 54° 44' y longitud 63° 9', al buque de fierro *Durhar*, de Lóndres, sin tripulacion ni marineros. El capitan mandó al piloto y cuatro hombres á bordo, los que dijeron que el buque estaba cargado y que el casco se hallaba en buen estado y solo le faltaban los botes y masteleros. Dios guarde á V. S.—*S. Peña.*»

—Segun *La Discusion*, la epizootia comienza á hacer estragos entre el ganado cabalgar y vacuno de este pueblo. Esa funesta enfermedad se ha declarado en algunos potreros próximos á la ciudad.

—*La Epoca* publica el siguiente telégrama de Iquique:

Febrero 12 de 1883.

Pacheco Céspedes ha sido nombrado por Montero prefecto de Tacna. Asegúrase que Pacheco se comprometió á recuperar dicho departamento.

A Tarata habia llegado el escuadron Húsares de Junin compuesto de 240 hombres.

A Moquegua habia llegado un batallon peruano y se esperaban dos mas

Se comisionó á Pacheco Céspedes para organizar el batallon Sama.

Se ignora el orígen del movimiento de tropas.

Segun algunos, Montero querria precaverse en caso de que Cáceres quisiera echarlo abajo.

Dícese que Zubiría ha enviado al Sur noticias inexactas sobre su arresto. La opinion es aquí unánime en aprobar la conducta del comandante general de armas. Este ha obrado en ejercicio de sus facultades. No hay motivo alguno para la alarma que ha pretendido producirse en Santiago, sorprendiéndose á algunos diarios.—*(Epoca.)*

Perú

Las siguientes noticias de Arequipa, son de orígen chileno y se leen en correspondencia especial para *El Tacora*:

—La situacion de esta capital (Arequipa) se hace cada dia mas espuesta, mas llena de azares y de peligros. La política interior, como antes y como siempre, es la que absorve por completo la atencion de nuestros hombres públicos, y se halla de tal manera preñada de tempestades, que no ha de tardar mucho en producir algun sacudimiento espantoso.

Exactamente como dije á usted en mi correspondencia anterior, á la caida de Carrillo se ha sucedido su rompimiento absoluto con el general Montero, y en consecuencia la marcha de aquel por el ferro-carril á Puno, para dirijirse desde allí á Huancayo, departamento de Junin, en busca, sin duda de Cáceres, que se encuentra por esas regiones. Esta partida de Carrillo, que se ejecutó en la tarde del 13, ha dado lugar acá á diversos comentarios y á no pocas alarmas. Creese que el ex-ministro va en calidad de preso á Puno, otros dicen que será arrestado al llegar á dicha ciudad, muchos piensan que Montero lo hará asesinar, al partir por tierra de Puno á Huancayo. Lo cierto es que nada se sabe, y que Carrillo ha salido de aquí en calidad de simple viajero.

No se habria atrevido el general Montero á dar en Arequipa un escándalo, sobre todo cuando su situacion se va haciendo cada dia mas indecisa y mas vidriosa.

[illegible]

El dia 13 del presente, á la 1 p. m. salió de esta ciudad el escuadron Húsares con direccion á Torata ó á Moquegua.

Va, segun dicen, en demanda de alimento para las caballadas y borricadas del Estado, que ya parecen arpas ó bandadas de langostas.

Arequipa, Enero 23 de 1883.

El gobierno ha ordenado que no se publiquen en lo sucesivo las entradas de aduana para que los enemigos no lo sepan. Darian vergüenza. No alcanzan á dos mil pesos mensuales. La pobreza es horrorosa.

Todos los batallones tienen aquí tres gefes y una dotacion de oficiales que salen á uno por cada nueve hombres.

Bolivia

Sobre las negociaciones con ese país, el corresponsal que tiene en Valparaiso *El Estandarte*, le dice lo siguiente:

«*El Comercio*, diario semi-oficial de la Paz, dice que no ha habido ruptura de negociaciones con Bolivia, porque estas no han sido iniciadas. Inserta un telégrama de D. Eusebio Lillo á D. Belisario Salinas en que le dice entre otras cosas:

«No tengo poderes para tratar con agentes peruanos, ni los admitiria del gobierno. Así lo he espresado categóricamente en mis anteriores comunicaciones y telégramas.

«Desisto, en consecuencia, de mi viaje, por lo menos hasta que Vds. me anuncien venir solos á Tacna.

«Toda negociacion con el Perú, seria ademas imposible en Tacna; ya ellas estan radicadas en Santiago con la mediacion del Ministro Logan, de la cual nosotros no podriamos prescindir.»

—Escriben de La Paz á *La Nacion* de Sucre:

«Todo sigue en su estado normal menos las negociaciones de paz, que no es cierto que hayan fracasado, pero que pueden acabar por eso, si el gobierno, como parece hasta ahora, no pone las cosas en su verdadero terreno y se muestra ciego.

Todo lo que hasta este momento hay en este asunto, es la negativa del plenipotenciario chileno á venir á entenderse con agente *peruano* y boliviano, alegando que ni tiene instrucciones de su Gobierno para tratar con el Perú, ni las aceptaria tampoco y que esas negociaciones se siguen separadamente con el Ministro Logan en Santiago. El telégrama á que nos referimos dice así:

«Sr. Belisario Salinas.—La Paz.—Por fortuna su telégrama del 7 me ha encontrado en Santiago y en los propios momentos en que debia emprender mi viaje á Tacna. No tengo poderes para tratar con agente peruano, ni los admitiria del Gobierno. Así lo he espresado bien categóricamente en mis telégramas y comunicaciones anteriores. Desisto, en consecuencia, de mi viaje, por lo menos hasta que ustedes me anuncien vengan solos á Tacna.

«Toda negociacion con el Perú seria ademas imposible en Tacna; ya ellas están radicadas en Santiago con la mediacion del Ministro norte-americano Logan, de la cual nosotros no podriamos prescindir.—*Eusebio Lillo.*»

Si continuando su política absurda y prescindiendo de los verdaderos intereses de Bolivia, *que no están reñidos con la honra y la lealtad a los aliados*, se obstina el Gobierno en no entrar en negociaciones sin la concurrencia del Perú, Chile renunciará á todo arreglo. Si por el contrario, el Gobierno se presenta racional, pronto se habrá definido la situacion. Aquí se teme entre tanto, que opte este por lo primero y hay verdadera efervescencia. ¡Dios no quiera que tal suceda!

—El Sr. D. Emilio de Ojeda fué recibido en la paz por el Sr. Ministro Quijano, en el carácter de Encargado de Negocios y Cónsul general de España en Bolivia.

Ecuador

LOS ULTIMOS SUCESOS

(Correspondencia del *Comercio* del Callao)

Está resuelto el dictador á hacerse fuerte en esta plaza, cueste al pueblo la sangre que costare. En vano ha venido de Riobamba su antiguo amigo y servidor D. Julio Mancheno, para informarle del estado de las provincias del interior y probarle que toda resistencia es inútil, pero nada ha conseguido y se ha regresado á su provincia.

El 21 llegaron no los 1,600 hombres que se esperaban de Cuenca sino solo 450 y 180 entre caballos y mulas. Segun la recluta que se ha hecho en Cuenca, parece ciertamente que salió el número de soldados que aquí se esperaban, pero la desercion ha sido espantosa.

De Yaguache vino el general Yepez en calidad de preso; fué bien recibido por Veintemilla, y cuando este le reconvino porque no habia venido á este puerto le contestó que por miedo de la fiebre amarilla. Quedó alojado en la casa de la comandancia general, que es la que ocupa el dictador. Se asegura que Yepez ha pedido su pasaporte.

Nada se sabe oficialmente de la ocupacion de Quito. Digo que nada oficialmente, porque no quieren algunos darle el carácter de documento oficial á la siguiente carta que publica la *Crónica Semanal* de Babahoyo correspondiente al 17 del mes en curso. La pieza á que me refiero dice así:

«*Quito, Enero 11 de 1883*—A mis amigos del sur,

Triunfo completo despues de 11 horas de combate.

Captura de todas las armas y municiones.

Ochocientos prisioneros inclusive el coronel Navarro.

Felicito á ustedes y me felicito á mí mismo porque queda asegurada la libertad de mi pátria.

De ustedes afectísimo y seguro servidor.—*José María Sagasti.*

Que esta circular se remita á todas las provincias del sur, mediante posta urgentísima.

COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES—*Babahoyo, Enero 11 de 1883*—Publíquese por bando y circúlese.—*José María Almeida*.—El sarjento mayor graduado, *César Estrada*.

Babahoyo, Enero 11 de 1883.—Publicada por bando en los lugares mas concurridos de esta ciudad.—Doy fé—*Pedro Adolfo Cabezas*, escribano público y de hacienda».

Como se vé, la preinserta carta no tiene pormenores, y en cuanto á estos, sin recojer los que se cuentan en los corrillos, paso á comunicar los que me ha dado el jóven Arteaga, sub-teniente del batallon Convencion, que llegó el 23, habiendo salido tres dias despues de la ocupacion de la capital, ocupacion que tuvo lugar el 11, habiendo estado sitiada la plaza desde el 5.

El combate tuvo lugar de la manera siguiente:

El general Salazar hizo tres divisiones de su ejército: la primera á las órdenes de Sarasti, acometia por la calle de San Agustin; la de Landázuri y Lizarzaburo por la de San Francisco, y el general por la de Santo Domingo.

Las fuerzas del dictador estaban atrincheradas en el palacio, en la plaza mayor y en todas las casas que circundan la calle de Santo Domingo.

Tres veces atacó y fué rechazado Salazar; mientras esto pasaba Sarasti avanzó y ocupó el palacio, de donde le era difícil salir.

En tales circunstancias, el general Salazar hace una falsa retirada sobre el puente de Machango, abandonan los sitiados sus trincheras para seguir al general, momento en el cual Landázuri y Lizarzaburo avanzan sobre la plaza de Santo Domingo, en cumplimiento de la órden que habian recibido del general en gefe, facilitan así los movimientos de Sarasti, se reunen y se colocan todos tres á retaguardia del enemigo.

En estos solemnes momentos, vuelve cara, Salazar lo acomete con un empuje irresistible, y colocado así, en medio de dos fuegos es completamente destrozado el ejército veintemillista.

La pericia y serenidad del general Salazar han sabido aprovechar espléndidamente del estraordinario valor de los gefes, oficiales y tropa que peleaban bajo sus órdenes.

El mismo Palacios hace subir á 700 los muertos y á un número doble los heridos; entre los primeros se cuentan á monseur Peiyer, don Pedro Lizarzaburo, el jóven coronel Vega y otros, sin que á este respecto se pueda saber todavía nada de cierto.

El delegado Salvador, sus ministros, los generales Mata, Rendon y Barriga se dice que desaparecieron al tiempo del combate. Se dice tambien que cayó prisionera doña Marieta Veintimilla, quien en defensa de su tio el dictador, recorria las trincheras con rifle en mano.

Veintemilla espera elevar su ejército á 4,000 hombres, y piensa hacer reductos en la Sabana; le ha llegado armamento de Panamá y espera que le manden cañones.

Se asegura que en una junta de guerra juraron los jefes y oficiales *vencer ó morir por Veintemilla*. ¡Qué tal juramento que tiene por objeto una causa torpe!

Segun unos, viene Sarasti de jefe de operaciones de la costa; segun otros, está nombrado jefe superior, civil y militar de toda la república hasta que se organice el gobierno provisional. El comandante en jefe del ejército es el general Salazar.

El general Sanchez Rubio ha expedido por *órden* (verbal) del jefe supremo tres decretos en uno:

El primero, reduciendo á canton la provincia de Esmeraldas y bloqueados todos sus puertos y caletas.

El segundo, haciendo saber que serán castigados con pena discrecional los propagadores de noticias que no sean rigurosamente ciertas.

El tercero, declarando libres de derechos fiscales los cereales en *grano, como papas*, etc. etc.

Por fin, *El Comercio* ha dado cuenta de la revolucion de Babahoyo, calificando de *traidores* á Barahona, Almeida, etc. *El Iscariote ecuatoriano*, el caudillo de la revolucion del 8 de Setiembre de 1876, generatriz de todos los males, de todas las calamidades que hace seis años vienen pesando sobre el Ecuador, no tiene derecho para llamar traidor ni al mismo Judas, mucho menos á hombres que reconocen su error y vuelven sobre sus pasos como Borahona y Almeida, quienes, diré para concluir, tenian su servicio el vaporcito fluvial que ha sido capturado cerca de Bodegas por el vapor *Oriente*, á cuyo bordo estaba el *morlaco* coronel Ramon Pezantes.

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor francés *Congo* entrado ayer con procedencia de Burdeos y sin escala en Rio Janeiro, nos trajo las noticias de Europa publicadas en Lisboa hasta el 8 del corriente y la carta de nuestro ilustrado corresponsal en esa ciudad, de fecha 9, que publicaremos en el próximo número.

Por hoy he aquí, los telégramas de varios puntos de Europa y de los Estados-Unidos, recibidos en Lisboa hasta la salida del *Congo*.

Lóndres 26 de Enero—Los diarios ingleses censuran el proyecto de la comision parlamentaria francesa para expulsar de Francia y privar de los derechos políticos á los príncipes.

Madrid 26 de Enero—Llegaron á Madrid los duques de Montpensier y su hijo. *La Epoca* dice que la República francesa se suicidaria con la proscripcion de los Príncipes.

Paris, 27 de Enero—Se agravó la indisposicion del señor Duclerc, quien, por órden del médico, no puede hablar á nadie.

El Gabinete aceptó una transaccion. El diputado Fabre reprodujo el proyecto del Gobierno, agregándole la interdiccion de los empleos civiles y militares y la eleccion de los Príncipes.

El Sr. Paul de Cassagnac dijo que quienes afirman haber la emperatriz adherido politicamente al príncipe Gerónimo Napoleon, insultaban á aquella señora, cuyo viaje fué solamente un acto de solidaridad de familia.

Berlin 27 de Enero—El Reichstag rechazó por 110 votos contra 98 el crédito para establecer una escuela de sargentos.

Madrid, Enero 27 — En Archena oyéronse hoy dos temblores de tierra, cuya duracion fué de dos segundos. No hubo víctimas.

Paris, Enero 28 — El Sr. Duclerc no aceptó la enmienda Fabre aprobada por la Comision y mantiene el proyecto primitivo del Gobierno. El Presidente del Consejo participó anoche esta decision al Sr. Grévy y á los Ministros Fallières y Devès.

Asegúrase que el general Billot participa de la opinion del señor Duclerc.

Paris 28 de Enero (noche)—Los médicos declaran que el señor Duclerc necesita por lo menos doce dias de descanso absoluto.

Los ministros reunidos á las 10 y media de esta mañana en el Palacio del Elíseo, pidieron su dimision al Presidente de la República.

El Sr. Grevy no la aceptó todavía.

Madrid 28 de Enero. El capitan francés Mayet, que hizo esta tarde en Madrid una ascension aereostática, habiendo chocado contra la cornisa de una casa, cayó á la calle y murió.

Paris 29 de Enero. El Sr. Ferry rehusóse á la formacion del nuevo Gabinete.

El nuevo ministerio está organizado. Conservan sus carteras todos los Ministros del Gabinete dimitido, con excepcion del Sr. Duclerc, del general Billot y del almirante Jaureguiberry.

El Sr. Fallieres asumió la Presidencia del Consejo.

Los Sres. Tirard y de Mahy quedaron interinamente encargados de las carteras de los Negocios extranjeros y de la marina. El general Thibaudin fué nombrado Ministro de la Guerra.

Paris, 29 de Enero.—El Sr. Fallieres expuso á la Cámara de Diputados las causas que motivaron la modificacion del Ministerio y pidió á la Cámara que discutiera la cuestion de los príncipes, dándole solucion en bien de los intereses del país.

Los Sres. Cassagnac y Janvier de la Motte propusieron que fuera postergada la discusion hasta el nombramiento del Ministro de la Guerra. El Sr. Duclerc contestó que deseaba la discusion inmediata.

Hablaron varios oradores en favor y en contra de la medidas excepcionales.

El Sr. Ribot dijo que el único peligro para la República son las repetidas crisis ministeriales, que hacen dudar de la estabilidad de la República. Mañana continuará la discusion.

Paris 30 de Enero—Anoche fué secuestrado un baul en casa de un amigo del príncipe Napoleon.

No habiéndose encontrado ningun documento comprometedor el baul fué devuelto.

Paris 1.° de Febrero, (noche)—Cámara de Diputados—Despues del discurso del señor Fallières, justificando las medidas contra los príncipes, el señor Madier de Montjan reclamó la expulsion inmediata de los príncipes. La Cámara decidió, por 396 votos contra 134, pasar á la discusion de los artículos del proyecto. El Sr. Andrieux combatió los artículos, sosteniendo que todos los ciudadanos son iguales ante la ley é igualmente admisibles á los empleos á los cuales puedan concurrir segun sus capacidades. (Vivas interrupciones). El orador dijo que ninguno tenia derecho de interrumpir en nombre de la libertad.

El país ignoraba la existencia de los pretendientes, á los cuales, la ley propuesta, viene á hacer la *réclame*. El Sr. Andrieux agregó no era amigo de los pequeños Robespierre y Saint Just, parodiando la historia sangrienta. Por 351 votos contra 100 fué rechazada una enmienda del Sr. Cuneo d'Ornano.

El Sr. Pelletan apoyaba la propuesta Floquet.

El Sr. Devès dijo que no hacia cuestion de que fuera aprobada la propuesta Floquet ó la del Gobierno: que considera suficiente insertar en la Ley la autorizacion de defenderse contra los Pretendientes.

El contra proyecto Floquet fué rechazado por 352 votos contra 172.

El ministro de la Guerra dijo que la cuestion no toca la propiedad del grado.

Los príncipes no pierden sus grados, sino que como pretendientes, serán colocados en disponibilidad perpétua. Declaró ademas el Ministro de la Guerra que no se debe recelar ninguna influencia en el ejército; que defenderá enérgicamente la República cuando sea necesario. El contra proyecto Ballue, tendente á eliminar de los cuadros del ejército á los príncipes, fué rechazado por 377 votos contra 129.

Despues de nueve horas de viva discusion, la Cámara de Diputados aprobó por 373 votos contra 161 el proyecto del Gobierno, autorizando la expulsion eventual de los príncipes y declarándolos inhibidos de ejercer funciones electivas y empleos civiles y militares.

—El duque de Aumale resolvió publicar en los diarios de Paris un manifiesto antes que se discutiera en el Senado la ley sobre los príncipes. El duque afirmará los respetos de todos los miembros de la familia de Orleans á la constitucion actual y protestará contra las medidas excepcionales, reclamando el derecho de vivir en su país, al cual ha servido lealmente.

Lóndres 2 de Febrero. Los diarios ingleses censuran la actitud del gobierno francés respecto á los príncipes. El *Times* dice que los republicanos cometen una gran falta y que darán á los príncipes una popularidad que no tenian hasta hoy.

Dicen del Cairo al *Standard* que á causa de haberse producido un gran descontento, es probable que sea anulada la circular del ministro de Justicia relativa á la deuda de los *fellahs*.

Paris, 2 de Febrero—Fueron desmentidas las voces de haber pedido su dimision algunos embajadores.

El Sr. Duclerc pasó una noche un poco agitada; sin embargo, su estado va mejorando.

Berlin 1.° de Febrero — El príncipe de Bismark vióse obligado á guardar cama por algunos dias.

Paris 3 de Febrero—La ley contra los Pretendientes será discutida por el Senado en su sesion del juéves.

El Sr. Duclerc está libre de peligro. El Sr. Falliéres continúa mejorando, necesitando todavia descanso.

Dice *Le Temps* que hallándose bastante incomodado el Príncipe Napoleon fué conducido ayer á una casa de salud en Auteuil. La causa del príncipe será discutida en el Tribunal á fines de la semana. El impresor del manifiesto fué condenado á 400 francos de multa.

—Pidió su dimision el Sr. Buchatel, embajador en Viena.

—Una circular del Sr. Giers, canciller de Rusia dice que el resultado de sus entrevistas sobre las principales cuestiones de actualidad, con los Ministros de Alemania, Austria é Italia, habia sido pacífico.

—Turquía expedirá en breve una nota contra los proyectos ingleses en Egipto.

Madrid 3 de Febrero—La cámara de los diputados discute el juramento político. Fué aprobada definitivamente la prórroga de los tratados de comercio con Alemania, Suiza y Suecia.

—Un terrible huracan causó muchos daños en las casas de Santander, Bilbao y San Sebastian y en diversas embarcaciones, habiendo víctimas en tierra y en mar.

El Sr. Pelayo Cuesta dijo en consejo de ministros, presidido por el Rey, que las entradas de Enero 1883 excedian de diez millones de pesetas á las de Enero 1882.

—Los diarios de Cádiz desmienten la muerte de Tomberlik anunciada por los diarios de Madrid.

Paris, 4 de Febrero—El Sr. Douncneville, intransigente, fué electo diputado por el 5.° distrito de Paris, vacante por la muerte de Louis Blanc.

En Cahors fué electo Senador por 226 votos el Sr. Vermingo, republicano, contra el Sr. Pages Duport, conservador que obtuvo 114 votos.

—El Senado elijirá una Comision para el proyecto de los Pretendientes que esté dispuesta á aceptar una transaccion, redactando la ley en sentido impersonal y general, sin fijarse en tales ó cuales personas.

—El Gobierno austriaco llamó á los estudiantes húngaros que seguian sus cursos en las facultades de Paris, con el objeto de ser empleados en el ejército austriaco.

Berlin 4 de Febrero—El Emperador Guillermo está casi restablecido, y recibió esta tarde al gran duque Nicolás de Rusia.

—El príncipe de Bismarck continúa guardando cama á consecuencia de violentos dolores neurálgicos.

Los médicos afirman que su estado no es en modo alguno inquietante.

Lóndres 4 de Febrero—A pedido de Inglaterra, las cuatro Grandes Potencias explicaron su modo de ver respecto á la cuestion de Egipto. No se declara todavía si la nota será colectiva ú idéntica.

—El Khedive firmó el decreto nombrando la comision internacional de las indemnizaciones.

Roma 4 de Febrero—El *Monitore di Roma* desmiente que el cardenal Jacobini prepare una contestacion á la carta del Emperador de Alemania al Papa.

Madrid 4 de Febrero—La Cámara de Diputados rechazó por 162 votos contra 13 la propuesta para la supresion del juramento en las Córtes.

—El Conde de San Antonio, hijo del general Serrano, publicó un folleto respecto á la cuestion suscitada por su casamiento y para defenderse de las acusaciones que le hicieron.

—Oyóse hoy en Archena un temblor de tierra que duró dos segundos. No hubo víctimas.

Lóndres, 5 de Febrero—Realizóse hoy en Alejandria un *meeting* que protestó contra la demora en las indemnizaciones.

—La conferencia danubiana de Lóndres fué prorogada por ocho dias, por indisposicion del conde Munster.

—Los habitantes influyentes de Tamarive proyectan ofrecer á Inglaterra el protectorado del Madagascar.

Madrid 5 de Febrero—Dícese que el alcalde de Madrid se dimitió en consecuencia de no querer autorizar el Ministro el empréstito de 6 millones aprobado por la Municipalidad.

—La estacion de Manzanares fué destruida por un incendio.

—Ayer se sintió en Archena otro temblor de tierra que duró 4 segundos. No hubo víctimas.

Paris, 5 de Febrero—El Juez sumariante envió hoy al Príncipe Napoleon ante el Tribunal de acusaciones como culpable de atentado contra la actual forma de Gobierno. El Tribunal se espedirá dentro de ocho dias á mas tardar.

—El Conde de Chambord está enfermo en Goritz y no sale de su aposento.

—Se experimentó hoy un violento temblor de tierra en Agram.

Faltan pormenores.

Madrid, 5 de Febrero—*La Gaceta* publica una circular ministerial declarando obligatorio en todo el Reino el sistema métrico decimal.

Paris 6 de Febrero—Los legitimistas discuten el proyecto de proclamar al hijo de D. Cárlos heredero presuntivo del Conde de Chambord.

Madrid 6 de Febrero.—Ayer ocurrió un pavoroso incendio en la Habana cuyos perjuicios se estiman en un millon de pesetas. Cien personas heridas.

Paris 7 de Febrero—La Comision del Senado ha oido á los Ministros de Justicia y de la Guerra, los cuales defendieron el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados. Despues de retirarse los ministros, la Comision estuvo de acuerdo en los periodos principales con el parecer tendente al rechazo del Proyecto. El Sr. Allou redactará un proyecto, que será leido mañana antes de la sesion y en seguida presentado al Senado.

Algunos Senadores intentan pedir que se discuta inmediatamente, pero es probable que la discusion sea aplazada hasta el viérnes.

—En los círculos parlamentarios se juzga cierto el rechazo del proyecto por el Senado: en tal caso renunciará el Gabinete y Mr. Ferry será encargado para formar el que le sucede.

Roma, 7 de Febrero.—En la alocucion del Papa á los predicadores de la Cuaresma, les recomienda que combatan los errores de la sociedad moderna, aconsejando la formacion de asociaciones católicas.

Lóndres 7 de Febrero—La conferencia del Danubio fué aplazada por falta de un delegado, pero no se ha fijado nueva fecha para la reunion.

Madrid 7 de Febrero—Los diarios de Jerez hablan de una asociacion socialista, que asesinaba á los habitantes del campo despues de condenarlos á muerte. Catorce cómplices fueron presos.

Paris, 8 de Febrero—El Sr. Allou leyó la relacion de la Comision de la Ley sobre los Pretendientes. Juzga que la República no tiene motivos para alarmarse y recurrir á medidas de violencia. La Ley proyectada es arbitraria, pues, no existe ningun derecho superior al derecho; esto seria contrario á las ideas con que fué fundada la República. Agregó que los rumores de conflictos y disolucion no disuadirán de su propósito á la Comision, la cual, siendo resueltamente republicana, no fué influenciada por ningun sentimiento monárquico. Concluye rechazando simplemente el proyecto. La discusion fué fijada para el sábado. La relacion produjo viva emocion.

En caso que el Sr. Julio Ferry, no aceptára el cargo de formar el nuevo Gabinete, el Presidente de la República, llamará al Sr. Brisson, Presidente de la Cámara de Diputados.

Lóndres 8 de Febrero—Reunióse la conferencia del Danubio. La sesion fué corta, porque no estaba presente el Embajador de Turquía.

—El *Standard* menciona el rumor de haberse rendido á los insurgentes del alto Egipto algunas tropas del Khedive.

El Times publica un resúmen de la relacion de Lord Dufferin, concerniente al Egipto. Lord Dufferin pronúnciase contra la anexion y por un régimen fuertemente organizado, bajo la proteccion de Inglaterra.

Madrid 8 de Febrero—Fué resuelto en consejo de ministros, á propuesta del ministro de las Colonias, considerar como emancipados á cuarenta mil esclavos, no declarados por los propietarios cubanos de 1870.

ESTADOS UNIDOS

Washington, 2 de Febrero—El Senado acaba de discutir los derechos aduaneros del tabaco y del azúcar, aprobando la reduccion del 40 % en estos derechos.

—El Sr. Barrios reasumió la Presidencia de la República de Guatemala, despues de un combate de las tropas con los revolucionarios.

Estos tuvieron 13 muertos y 36 heridos y las tropas del Gobierno tuvieron 40 muertos y 40 heridos.

New-York, 5 de Febrero—Grandes inundaciones Ohio Indiana y Pensilvania. Estan sumergidas las vias férreas. Enormes perjuicios.

New-York 6 de Febrero—Se han sentido temblores en Illinois y en New-Hampshire.

Nueva York 8 de Febrero.—Siguen siendo muy desastrosas las inundaciones en la Virginia occidental en el Ilinois y en la Pensilvania.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

HINCHAZONES DEL PRESUPUESTO — Entre los varios gefes y oficiales ascendidos se cita al Capitan del Puerto y se anuncia que lo serán, con la difícil vénia del Senado, los coroneles graduados Solano y Lacalle.

Se hincha, se hincha, se hincha el presupuesto, á punto de que va á ser necesario operarle como á hidrópico ó darle *fucus vesiculosus* para combatir la obesidad.

LO CELEBRAMOS—Dice un colega vespertino que el comerciante D. Manuel Rubio ha arreglado satisfactoriamente con sus acreedores.

Pagará íntegramente todos sus créditos con la garantía de su señor hermano D. Antonio Rubio.

Los acreedores, en compensacion, le acuerdan un plazo de tres años, subdividido de seis en seis meses para hacer sus pagos.

COMAMOS—De regio banquete califica *La Tribuna* el que se efectuará mañana, ofrecido por el Senado y la Cámara de Representantes al Presidente de la República.

Corre con el ornato del salon el empleado policial D. Guillermo Valles.

Se estrenarán unas espléndidas cortinas de raso y terciopelo traidas del viejo mundo para la Gefatura.

EMPRÉSTITO URUGUAYO—Hállase aquí el apreciable Sr. Morice, procedente de Inglaterra.

Dícese que le han comisionado los tenedores del Empréstito Uruguayo para arreglar el servicio de esa deuda bajo nuevas bases.

NO SERIA MILAGRO—Un colega de la tarde hace lúgubres pronósticos referentes á la liquidacion mensual de hoy en la Bolsa. Dice que algunos corredores se verán obligados á declararse gusanos.

¿QUÉ ME CUENTA USTED?—*El Ferrocarril* ha pescado el insistente rumor de que el Gobierno reconsiderará su resolucion sobre el riquísimo (como que cuesta 400,000 pesos) asunto Gounouilhou, en vista del efecto que ha producido en los bolsillos, es decir, en nuestro templo de Mercurio.

El consuelo que pudiera producir esa noticia, el mismo colega se encarga de destruirlo con lo siguiente:

«Nos dicen que en *La Nacion* de mañana se publicarán importantes documentos sobre la negociacion Gounouilhou, que prueban evidentemente la conducta del Gobierno en este ruidoso asunto.

«Se publicarán, segun nos dicen, documentos que han permanecido privados pero que son de carácter grave entre el Gobierno y la Legacion de Francia».

Lo que se necesita no es probar la conducta del Gobierno, sino probar que no es tan fea como la pinta *La Razon* y sin duda la juzga el mundo bursátil.

Indudablemente los conceptos del *Ferrocarril* exijen una pajuela encendida, debido quizás á que se le han quedado en el tintero algunas palabras complementarias de su pensamiento.

CORRESPONDENCIA — (Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Patagonia*, para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool; el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay.

SIN EVACUAR EL TRASLADO —El estimable colega de *El Ferrocarril*, se espresa así:

«¿QUÉ DICE EL SR. VIEIRA?—Damos traslado á nuestro estimado amigo, director del *Correio de Portugal*, del siguiente suelto y telegramas que registra *La Patria Argentina*, diario que creemos no es sospechoso para aquel señor.»

Una horrible tormenta que desde ayer reina en las regiones de Santos, San Pablo, Laguna y que ya se hace sentir hasta Porto Alegre, tiene incomunicado el telégrafo por donde habitualmente recibimos noticias.

Este momentáneo contratiempo explica que, contra nuestros deseos, dejemos para mañana la tarea de evacuar el traslado que nos confiere nuestro noticioso colega.

Espere unas horas mas y ya verá quien tiene razon.

Si hay la epidemia terrorífica en Rio Janeiro, *los casos fatales*, el RECRUDECIMIENTO, lazaretos, hospitales, etc., etc , lo hemos de saber telegráficamente; esto es, sabremos la verdad tal cual es y no *adulterada como llega á oidos del estimable colega* y de otros de la vecina capital.

Hemos recibido diarios de Rio hasta el 17 del corriente y en las defunciones aparece uno que otro caso ESPORÁDICO sin ser epidémico ni bien clasificado.

Muchísima razon tiene el cronista del veterano *Siglo* cuando dice que LA ALARMA DE ALGUNOS COLEGAS NO ESTÁ EN LOS LÍMITES DE LO RAZONABLE.»

Sobre la indirecta que nos indilga *El Ferrocarril* de que no nos es sospechosa la seccion telegráfica de *La Patria Argentina*, le diremos que, el diario aludido tiene diversos corresponsales en Rio y otras partes, siéndonos completamente *desconocidos* muchos telegramas que publica.

Mañana, pues, evacuaremos el traslado conferido.

Agradeciendo á mi amigo De-María la publicacion de estas líneas, me suscribo como siempre afectísimo.

M. R. Vieira,
Director de *El Correio de Portugal.*

S/C. Febrero 27 de 1883.

NOTICIAS ARTÍSTICAS—La ópera *Guarany* tuvo un espléndido éxito en Roma; el tenor Desanctis imponente, muy aplaudido.

—Aramburo fanatizó al público de Valencia en *Aida*.

—La Pantaleoni y la Novelli están recogiendo laureles en la ópera *Ruy Blas*, en el Liceo de Barcelona.

—El 19 de Enero tuvo lugar en Parma la primera representacion de la nueva ópera *Stella*, del maestro Auteri, quien fué llamado 18 veces á la escena. Tomaba parte el tenor Mozzi, que obtuvo tambien aplausos.

—Está representándose en varios teatros de Italia el baile *Sieba*, siendo muy aplaudido.

—En Nápoles cantan en el San Cárlo el tenor Gayarre y la Singer. Los diarios dicen que la *Favorita* por aquellos dos artistas es *sublime, inmensa, insuperable*.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO—El personal de este establecimiento ha quedado constituido para el curso de 1883 en la forma siguiente:

Clases elementales

1.ª seccion—B. Montero Vidaurreta y Alfonso Zumarán; 2.ª seccion, José Jaume y Bosch; 3.ª seccion, Francisco Diaz Falp.

Clases comerciales

Federico García y Francisco Diaz Falp.

Clases de agrimensura

Ricardo Camargo y Juan Monteverde.

Clases universitarias

Geografía general, Antonio M. Rodriguez; 1.° y 2.° año de Matemáticas, Juan Monteverde; Física, Juan Alvarez y Perez; Zoología y Botánica, Pedro Hormaeche; Química, Federico García; Historia Universal, José G. Busto; Filosofía, B. Montero Vidaurreta.

Clases especiales

Francés, Lorenzo Pons; Inglés, el mismo; Dibujo natural, Miguel Jaume y Bosch; Dibujo lineal y topográfico, Ricardo Camargo; Música, Francisco Capella; Poligrafía, Daniel Silva.

ELECCIONES—Tenemos á *La Democracia* del Paraguay en el concepto de diario independiente, y es ese colega quien dá las siguientes noticias sobre las elecciones de senadores y diputados que acaban de verificarse en aquella República:

«Se ha demostrado esta vez que el derecho electoral de los ciudadanos es una verdad práctica, puesto que ninguna coaccion ha venido á cohibir la libertad de los electores.

«Los votos se han emitido libre y expontáneamente, sin dejarse arrastrar ni guiar por otras recomendaciones que las que nacian de las calidades personales de los candidatos que se presentaban en escena.

«Los datos llegados de la campaña constatan que en los distritos, cuyo resultado conocemos hasta la fecha, las elecciones han sido reñidas, porque cada ciudadano ha sostenido con teson y decencia al candidato de sus simpatías».

¡Lo mismo que aquí!
¡Lo mismo que aquí!
¡Lo mismo que aquí!

TAMBERLICK—Un telegrama de Cádiz á Madrid comunica el fallecimiento del célebre tenor Tamberlick; pero posteriormente, el 3 de Febrero, la prensa gaditana niega la exactitud de esa noticia.

BILLETES DEL TESORO—El 7 de Marzo estarán listos esos títulos y comenzará el plazo para la conversion de la deuda á que son aplicables.

Á LOS NAVEGANTES—Dice así un aviso de la Comandancia de Marina:

«Para conocimiento de los navegantes se hace saber: que segun telegrama recibido de la Capitanía del Puerto de Maldonado en el dia de ayer, ha aparecido un buque sumergido en el canal entre la Isla de Lobos y la barra de aquel puerto.

«Se supone que sea una barca italiana, ignorándose hasta ahora su nombre y destino.

«De dicho buque solo hay visible los mastaleros.»

LA BOLSA—Leemos en *El Telégrafo Marítimo* de ayer tarde:

«El pánico de ayer continúa hoy. No se han hecho ventas oficiales. En los corrillos durante la hora oficial se hicieron dos únicas ventas que no se han anotado: 5000 Amortizable para mañana á 22 ½ %, y despues, 5,000 para fin de Marzo á 21 ¼ %. Terminó la hora oficial sin anotar una sola operacion.

En los corrillos, mas tarde, se hicieron nuevos esfuerzos por anudar operaciones, pero no se presentaban compradores.

Por fin se presentó un corredor y realizó venta á 21 ½ % creemos que para mañana.

A este precio no quedaban compradores á las 2 ½ p. m.

—En acciones lo único que se nos comunica haberse vendido son algunas de la Playa á 8 $, no quedando comprador por mas cantidad.

—En deudas de 5 p % de interés anual, nada se ha pretendido vender. Por Consolidados del 80 se presentó un comprador ofreciendo 20 %, pero no hubo vendedor.

—Mañana se realizará la liquidacion del mes. Hoy se trató por algunos de reforzar sus garantías, pero como los plazos no están vencidos nada se pudo hacer, resistiéndose los especuladores. Mas tarde se ha iniciado el arreglo del dia de mañana entre algunos de los corredores, fijando tipos, y así se han efectuado algunos por medio de vales.

—La peticion que se pensó firmar y que se decidió ayer, para que la Cámara de Comercio se apersonase al Gobierno y se cerciorase de la verdad del arreglo Gounouilhou, se ha dejado de mano en vista, á lo que parece, de la futilidad de ese paso, especialmente cuando se vé que el Gobierno guarda silencio, y el reclamante afortunado ademas ha publicado una carta hoy, que importa una confirmacion del hecho denunciado. Se ha falseado la ley y se mantiene el Gobierno indiferente á las consecuencias desastrosas producidas en las deudas públicas.»

BUQUES DE GUERRA—El 24 de Enero salieron de Cherbourg con destino á este puerto, los buques de guerra franceses *Dupetit Thouars* y *Oriflamme*. El primero trae la insignia del contra-almirante Zedé.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Migues, Sauce, Artigas, Melo, Yaguaron, San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz, Pablo Paez, Minas por Solis Grande y Solis chico, Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí, Gutierrez, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por el Riachuelo, Mercedes por Guaicurú, Lata del Perdido, Corralito, San Martin, San Gregorio, Carmelo, Tacuarembó por la cuchilla de Peralta, Porongos, Dolores, (Mercedes), Fray Bentos, Cuñapirú y Corrales; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Paullier, de una finca, Colonia 261, á las 4 de la tarde.

Por el mismo, de baules y maletas para viaje, 25 de Mayo 266 y 268, á la 1 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de maderas del Brasil y ejes para carretas, Cerro Largo 961, á las 3 de la tarde.

Por Arboleya, de mercaderias, Rincon 191, á las 12.

Por Previtali, de muebles en la casa calle Maldonado 220, á las 12 ½.

CAMPO NEUTRAL

El Tónico mas provechoso de todos—La reputacion adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas, y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra especificamente sobre el asiento del mal. En fin es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica. 394

Oporto y Jerez—Tanto en **pipas** como en **barriles y cajones**, tenemos siempre en los depósitos de Aduana, para reembarco Garantimos clases superiores, y precios sin competencia. 25 de Mayo núm. 335, *Martins y C.ª* f22.1 mes

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey. etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Rietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. f1.1 año

Almacen de muebles de Monteverde hermanos, calle 18 de Julio núm. 203 y 205—La persona que necesite muebles de cualquier precio ó clase, no deje de visitar este establecimiento. El crédito y desarrollo que ha alcanzado, lo recomiendan suficientemente.

Calle 18 de Julio núm. 203 y 205 entre Daiman y Rio Negro. e30.perm

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Grande 26 de Febrero, 12.30 p. m.

La barra con olas, sin embargo entraron y salieron algunos buques.

Rio Grande 27 de Febrero, 8.35 a. m.

La barra sigue con muchas olas. Algunos barcos están preparándose á salir.

Pernambuco, 26

Ha sido electo en Paris Bouneville para ocupar la vacante dejada en la Cámara por Luis Blanc.

La Turquía protestará por medio de una nota contra los proyectos ingleses en Egipto.

La Cámara de Diputados española rechazó por 162 votos contra 18 la supresion del juramento.

Buenos Aires, 27.

De Córdoba llegan rumores que tienden á hacer creer no hase dicho aún la última palabra en el asunto de la muerte de Esquiú.

Algunos van ya hasta designar nombres propios al insistir en la existencia del envenenamiento el cual dícese trátase ahora de ocultar despues de descubierto por el análisis.

El Consejo de guerra reunido en el cuartel de artillería de esta ciudad para juzgar al capitan Rawson por muerte del teniente Alvarez, francés, en Santiago del Estero, falló condenando al acusado á un año de prision con sueldo íntegro contándose los 7 meses que lleva preso.

Esta pena ha sido impuesta no por la muerte de Alvarez que el Consejo considera justificada, sino por las irregularidades en el proceder de Rawson.

El Ministro en Austria Miguel Canó, telegrafía haber adquirido en compra por 35 mil libras un buque para escuela naval argentina.

El *Uruguay* partirá de aquí en Abril llevando el personal que debe traer el nuevo buque de la armada nacional.

La Aduana de la Capital, recaudó ayer la suma de ciento cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta fuertes.

De Uruguayana llega la noticia de haber sido preso y brutalmente estropeado por las autoridades brasileras un ciudadano argentino atacado por dos agentes de policía; lo ató y entrególo á sus superiores como quien entrega dos fardos.

El Cónsul argentino entabló reclamacion sin resultado, dirigiéndose entónces al Ministro de Relaciones Exteriores dando cuenta del injusto tratamiento recibido por el correntino actor en el suceso referido.

La prensa pide al gobierno argentino cumpla su deber.

Diarios de la tarde dicen que en caso de renuncia de Julio Dantas del puesto de Gefe de Policía de la Provincia, para ocupar una banca en la Cámara de Diputados, será nombrado Bernardo Calderon, actual Juez de Paz de Chivilcoy.

El Nacional pide hoy al gobierno conmutacion de la pena impuesta al capitan Rawson por consejo de guerra.

El gobierno de la provincia dictó ayer una resolucion señalando el 15 de Marzo para la apertura de la seccion de la prolongacion del ferro-carril del Sud.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires 27 de Febrero de 1883.

Cédula A, al contado 100 %.
Idem E, idem 85.
Idem fin de mes, 84 ½.
Idem fin de Marzo, 85 ½.
Banco Nacional al contado, 105 ½.
Idem fin de mes, 105 ¼.
Idem fin de Marzo, 102.
Idem con dividendo, 107 ½.
Sale el *Júpiter*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Febrero 27.

En la pizarra del Centro Comercial no se consignó ayer operacion alguna. Véase lo que dice la gacetilla del presente número con el título *La Bolsa*.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51 ½ á 51 ⅝
« « particular á 51 ¾ á 52 d.
« Francia bancario fr. 5.42 á 43.
« « particular fr. 5.44 á 5.48.
« Amberes, particular fr. 5.48 á 5.49.
Rio Janeiro, 1l.250 á 11.400 reis por £.
Buenos Aires ¾ á ⅝ % de descuento.

Frutos del país

Se vendieron ayer:

150 fardos lana de barrigas y corderos, á precio que se reserva.

—El precio de las 8,000 arrb. lana que dimos vendido, fué entre 33 ½ á 34 rls. arrb. con todas las esclusiones y con semilla.

—Se vendieron estos dias:

50 pipas aceite de potro á 15 rs. arb. en barraca.

Carne tasajo

Se han comprado en los últimos dias tres cargamentos con destino á la Isla de Cuba.

Buque español *José María*, á cargar en puerto, de tres saladeros 4,000 quintales, á recibirlos desde el 15 al 20 de Marzo próximo, á 41 rls. fts.

En Buenos Aires se compró igualmente el cargo para el buque español *Alejandro* á cargar 5000 qq. en el saladero de Casa Blanca á 40 rs. fts. qq.

Del saladero de Guaviyú se compró el cargamento para la polacra española *Elvira*, compuesto de 5,000 qq. con destino para la Isla de Cuba, para entregar en todo Marzo próximo, á 40 rfs. qq.

Con estas operaciones, quedan ya muy limitados los buques que hay disponibles para cargar dicha salazon, aquí en Buenos Aires.

Fletamentos

En Buenos Aires han sido fletados los siguientes buques:

Barca italiana *Celestina*, á cargar lino en el Riachuelo por órden á 74 francos.

Barca italiana *Eken*, á cargar trigo en Santa Fé, por órdenes, á 28 chelines.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Febrero 27 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—18 wagones con: 529 cueros lanares, 3,413 @ lana, 200 id harina, 1,173 fanegas trigo.

Ferro carril U. del Este -6 wagones con: 141 cueros vacunos, 4 id yeguarizos, 668 id lanares, 659 @ lana, 154 fanegas cebada, 104 id trigo.

Plaza del Sarandí—111 vehículos con: 358 cueros vacunos, 8 id yeguarizos, 3,712 id lanares, 3 id nonatos, 3 id carpincho, 51 arb. crin, 4,373 id lana, 281 astas, 4 toneladas huesos, 8 id piedracal, 250 atados paja para escoba, 32 fanegas cebada, 848 id trigo, 112 id maiz.

Precios de venta

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 7.80 pesada de 40 libras; al barrer 7.50; de campo clasificados 7.50; idem al barrer 7.20; yeguarizos 1$ pesada de 10 libras libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 15 centésimos libra; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 11; criollos al barrer 7 ¾; pelados sanos 2.60 doc.; picados 1.30, nonatos 2 40 á 4.80 docena; crin mezcla 24 $ quintal; de vaca 18, tuso 14, lana fina lotes superiores, 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3.10 á 3.20, de 2.ª 2.90 á 3; de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla sucia 2.40; id lavada 4.50; astas de campo novillo y vaca 24 á 30 $ millar; paja para escoba 0.75 á 0 80 atado; harina de 1.ª 70 cts. @, de 2.ª 0.52 ½; cebada pelona 3.40 á 3.50 fanega, id criolla 3 00 á 3.10; trigo de 1.ª 4.00 á 4.15 fanega; de 2.ª 3.40 á 3.70; maiz desgranado 3.30 á 3.50 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37 ½ — 5	p.% de capa
Sebo	» 35	» 45 — 5	» » »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30ª — 5	p.% de cap
Sebo	» 25	» 25ª — 5	» » »
Cueros salados	» 20	» 20ª — 5	» » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para España

Mismos precios qué ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.		
Cueros salados	30ª	—10	p.% de capa
Fardos	25	—10	» » »
Maiz	30ª	—10	» » »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Cueros salados	» 30	—10	» » »
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	» » »

Para Inglaterra

Cueros salados	20ª	—10	p.% de capa
Fardos	15 á 17 ½ª	—10	» » »
Maiz	25 » 30ª	—10	» » »

Para Rio Janeiro

Maiz [illegible] $ á tonelad
Carne enfardelada [illegible] » 4

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 24 de Febrero.

Hoy han entrado en nuestro mercado como 52,000 arbs. de lana, pero como no se han descargado en el Once de Setiembre, este mercado se ha encontrado hoy muy desprovisto de mercaderias, y eso ha contribuido para que á mas de lo frio de los ánimos de los compradores los negocios hoy no fueran importantes.

En el mercado Constitucion las operaciones son mas importantes y se pagan precios muy altos por las buenas lanas; en este mercado tambien entran mejores lanas que en el Once de Setiembre.

Hoy se realizaron como 12.000 arrobas en ambos mercados, la especial hasta 97 $, superior de 86 á 93 $, buena de 76 á 85 $, mediana de 66 á 71 $, defectuosa de 55 á 60 $.

Las entradas de los derechos de Aduana en Buenos Aires y el Rosario han sido crecidas y demuestran que la importacion es activa. Todos los vapores de Europa traen cargamentos grandes de mercaderias, y hay gran actividad en la venta de varios artículos, y los depósitos tienen mas pronta salida de lo que se esperaba.

Los telegramas de Bahia Blanca anuncian que ha llovido abundantemente, que los campos están muy buenos y que la hacienda está gorda. Es general que los campos del Sud estén en buen estado, lo que no sucede con los campos del Norte y Oeste de la Provincia, donde se teme que se pierda la cosecha de maiz.

ENTRADA DEL «MARÍA» AL RIACHUELO — El vapor *María* entrará mañana al Riachuelo.

Sus agentes los Sres. Piaggio estuvieron hoy en el Ministerio del Interior, proponiendo que harian entrar dicho vapor al Riachuelo siempre que el Gobierno abonase al Sr. Mianowich lo que estos tienen que pagarle segun contrato, por el desembarco de los inmigrantes que llegan en él, y que ellos, á su vez, harian por su cuenta, la traslacion desde el Riachuelo hasta el Asilo de Inmigrantes.

El Ministro Irigoyen aceptó la propuesta de los Sres. Piaggio.

El *Maria* trae 400 inmigrantes.

CONVENCION INTERNACIONAL — El Ministerio de Instruccion Pública, dirigió ayer al de Relaciones Exteriores una comunicacion, manifestándole que es conveniente aceptar la invitacion de los Estados Unidos para celebrar una convencion internacional que se reunirá en Washington con el objeto de fijar un meridiano propio para servir de 0 comun de longitud y adoptar una norma universal para calcular el tiempo.

De la revista semanal de cereales que publica el Sr. H. Altgelt, tomo lo siguiente:

Trigos—Las llegadas han sido bastante importantes en esta semana, y segun todo parecer van á continuar así por algun tiempo. Puede decirse que solamente la mitad se vende y la otra mitad va á depósito; sobre todo se depositan las buenas calidades de Costa. Los trigos «Salados» que hemos visto en el mercado no son de muy buena clase y parece que los dueños mandan por el momento solamente el inferior y regular, así pocos trigos Salados han dado un peso de 9 arb. quedando la mayor parte entre 8 arb. 12 libs. y 8 arb. 20 libras.

Los precios se han resentido de esto y las ventas de Salado se han hecho desde $ 70 á 90, un lote para esportacion se colocó á $ 93. El Costa superior se vendió de pesos 110 á 115, el regular de pesos 90 á 100 y puede decirse que la primera clase es la única que ha conservado el precio de la semana pasada. Llegó mucho trigo del Azul, pero se vende con dificultad á pesos 80 hasta 88; para 6 wagones disponibles de buen grano bon un poco cebada hay oferta de pesos 80 pidiendo el dueño pesos 85.

En general puede decirse que los precios de hoy son de $ 5 á 8 menos altos que los de la semana pasada, sin embargo á los bajos precios del momento hay un cierto interés que nos induce á creer que la baja por el momento no hará otro progreso; del otro lado sería temerario esperar una suba.

Candeal—Muy solicitado y en suba.

Harinas—Sin variacion, llega mucho y se vende lo que llega á mas ó menos los mismos precios de la semana pasada.

Maiz—Lo mismo, el consumo acepta lo que viene. En cuanto á la exportacion se habla de transacciones que despues se desmienten; es opinion general que tanto que duren los precios altos pagados en el Once no será posible una exportacion.

Lino—Ha habido un poco mas de interés y se pagó hasta $ 11 ¾ Catalinas. La mayor parte de las transacciones se hicieron á $ 10 ½.

El puerto General Lavalle en el partido de Ajó toma cada dia mas importancia, debido á su escelente puerto donde pueden entrar buques de gran calado á efectuar sus operaciones de carga y descarga.

En la quincena pasada se han despachado varios buques con cargamento de tasajo para el Brasil y con cueros y lana para Inglaterra.

Es, pues, una verdadera ventaja para los varios saladeros establecidos allí, entre los que figura en primera clase el del Sr. Luro.

Durante la semana se han exportado los siguientes cereales: 98,499 kilos afrecho, 8,810 id afrechillo, 310,024 id trigo y 1.033,228 id lino.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—27

Burdeos el 5 del corriente y escalas, vapor francés *Congo*, de 2,444 tons. cap. Grou y 130 trip. á A. de la Noé con 55 pasajeros y carga general.

Valparaiso el 14 y escalas, vapor inglés *Patagonia*, de 1,798 tons. cap. J. Barr y 72 trip. á Yarrow Hett y ca. con 9 pasajeros y la carga siguiente: á Cibils hnos. 1 cj conservas, á B. Lombardini 5 fds pellones, 1 cj vino, á Brinckmann y ca. 1 bulto pellones, á F. Ibarra 1 cj libros, á J. Penser 1 cj libros, á E. Tornquist y ca. 1 cj trigo, á M. Petit Seré y ca. 24 fds pellones, á la órden 35 bultos obras.

Cádiz el 27 de Diciembre, barca italiana *La Plata*, de 431 toneladas, capitan E. Moglia y 12 tripulantes, á la órden con 336 lastres sal.

Entradas de los ríos y de cabotaje

Dia 27

Fray Bentos, lugre inglés *Florida*, de 215 toneladas, capitan D. Addison y 7 tripulantes, á A. Hoffmann con frutos del país.

Fray Bentos el 25, vapor nacional *Liebig*, de 83 toneladas, patron J. Pintos y 16 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 38 bolsas lana, 5 id garras, 513 idem trigo, 45 kilos queso.

Mercedes el 21 goleta nacional *Justa 1.°*, de 35 toneladas, patron A. Zapater y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 119 bolsas lana, 800 hectólitros carbon, 6 esterios leña.

Rosario Oriental el 25, pailebot nacional *San Ramon*, de 19 toneladas, patron J. Lopez y 3 tripulantes, á J. Passano con 16249 kilos lana, 16 cueros vacunos, 146 hectólitros trigo.

Santa Lucía el 26, balandra nacional *Favorita* de 10 toneladas, patron A. Beinezain y 2 tripulantes, á Carbone y Ca. con 200 fanegas trigo.

Paysandú el 21, pailebot nacional *Hebreo*, de 42 ton. pat. M. Falco y 5 trip. á J. Passano con 650 hectólitros carbon, 5 estérios leña.

Maldonado el 24, de arribada y con destino á B. A.] pailebot nacional *J. A. P.* de 27 ton. pat. J. Camaño y 1 trip. á Carbone y Ca., carga en tránsito.

Fray Bentos el 20, goleta nacional *Comercio de Fray Bentos*, de 29 ton. pat. B. Mora y 5 trip. á Mora hnos. con 1000 hectólitros carbon, 9 estérios leña.

Corrientes el 9, goleta nacional *La Oriental*, de 48 toneladas, patron J. Fernandez y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 183 durmientes de quebracho.

Buenos Aires el 26, vapor inglés *Lassell*, de 1276 toneladas, capitan R. Graham y 35 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 26, vapor inglés *Cosmos*, de 721 toneladas, capitan C. Beker y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 105 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Maillot y Paysse 110 fardos lana, á J. Perez (hijo) 25 bultos muebles.

De Buenos Aires—á E. Tornquist y Ca. 2 cjs mercancias, á J. R. Schwartz 1 cj mercancias.

Salidas para Ultramar

Dia 26

Dunkerke, vapor inglés *Serpho*, por Marques, Moeller y Ca., frutos del país.

Bremen y escalas, vapor aleman *Hohenzollern*, por J. R. Schwartz, frutos del país.

Pernambuco, lugre portugués *José Estevao*, por su capitan, tasajo.

Cerraron registro

Dia—27

Fabrizio, barca italiana para puertos de Inglaterra, por J. K. Theobald y ca. con 97152 kilos cenizas de huesos, 393240 kilos huesos.

Wandering Jew, lugre americano para New York, por F. L. Humphreys con 11951 cueros secos vacunos, 84 fardos cerda, 616 id lana, 45 id garras.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés *Patagonia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Amberes y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés *Lassell*.

Para Buenos Aires, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion saldrá el 1.° de Marzo, el vapor argentino *Rio Uruguay*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 30 p. m.

Para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso Callao saldrá hoy el vapor inglés *Patagonia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 h. y en la sucursal marítima, hasta la 1 p. m.

Para Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles, saldrá el 1.° de Marzo el vapor italiano *Umberto I*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 1.° de Marzo el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados

Procedencia		Llegada	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas	Febrero	28	inglés	*Kashikjua*
Liverpool y escalas	»	28	inglés	*Vandyck*
Hamburgo y escalas	»	28	aleman	*Memphis*
Génova y escalas	»	28	italiano	*Nord America*
Bremen y escalas	»	28	aleman	*Numberg*
Marsella y escalas	»	28	italiano	*Colombo*
Marsella	»	28	francés	*Túria*
Burdeos y escalas	»	28	francés	*Congo*

Vapores á salir

Procedencia		Salida	Bandera	Nombre
Valparaiso y escalas	Febrero	28	aleman	*Memphis*
Liverpool y escalas	»	28	inglés	*Patagonia*
Amberes y Liverpool	»	28	inglés	*Lassell*

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

TEATRO ELEGANTE Y CÓMODO

Compañía Dramática Italiana

DIRECTORES PEDRO ROSSI Y JULIO CASALI

El juéves 1.° de Marzo de 1883

La tan aplaudida comedia en 5 actos (caso forense) del célebre escritor Dr. Teobaldo Ciconi.

LA FIGLIA UNICA

(LA HIJA ÚNICA)

Precios

Entrada general, platea	$ 0.30
Gradas altas para hombres y señoras	» 0.30
Palcos	» 2.00
Sillas (avances)	» 0.50
Lunetas	» 0.50

N. B.—En ensayo el interesantísimo drama histórico: *Margherita Pusterla*.

REMATES

Paullier hermanos

JUDICIAL

De la casa calle de la Colonia núm. 261 esquina Yi, por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José Luis Vila.

Perteneciente á la testamentaría de D.ª Dionisia Olivera y á solicitud de los interesados.

HOY miércoles 28 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y en remate público por el dicho juzgado, de [illegible] ... [illegible] 142 metros 36 cts. [illegible]

Patios de mármol, pisos de madera en todas las habitaciones, aljibe y demas oficinas, empedrado pago.

Tasada en la suma de $ 3734.05 oro

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2,489 pesos 36 centésimos oro.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Títulos inmejorables, á disposicion de los interesados, en nuestra casa calle 25 de Mayo número 266 y 268. 3250.f16

Por el mismo

De una partida baules y maletas para viaje.

Por órden de una casa introductora—En nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266 y 268.

HOY miércoles 28 del cte, á la 1 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, lo siguiente:

40 baules surtidos y un lote maletas para viaje.

Al mismo tiempo

Varios muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, espejitos y variedad de artículos.

A las dos de la tarde

2 carros de dos ruedas. 3325.f23

Por el mismo

Importante remate en un solo lote de tres casas esquina de las calles Colon núms. 150 y 152 y Washington números 114 y 116, reunidas en un solo cuerpo de casa.

El viérnes 2 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad edificada en un terreno compuesto de 885 varas cuadradas, teniendo de frente á la calle de Colon 32½ varas y á la calle de Washington 21 varas.

Con 24 habitaciones, magníficos patios, sótano, cocina grande, 2 aljibes, cuarto de baño, aguas corrientes, cielo raso y demas comodidades.

La casa se puede visitar de 2 á 5 de la tarde.

Títulos de primer órden

3238.f15.

Por el mismo

DE DOS SOLARES

En la playa de la Aguada, uno con frente á la calle Ibicuí y otro á la calle Cuareim, pertenecientes á la sucesion de D. José Blin.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El miércoles 14 de Marzo, á la una de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta estos dos solares, situados en la playa de la Aguada, en la manzana letra C 3 del respectivo plano, designados con los números 2 y 6.

Estos dos solares tienen cimientos de piedra y terraplen.

Primer solar en la calle del Ibicuí, compuesto de 988 varas, 35 décimas ó sean 729 metros y 29 decímetros superficiales, teniendo 16 metros y 68 cents, frente al Oeste, á la calle de Ibicuí, por 42 metros y 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 7 de la sociedad vendedora; por el Norte con el 3 del Dr. D. Cárlos Brendel y por el Sud con el 1 de D. Giosué Bonomi.

Segundo solar en la calle del Cuareim, compuesto de 892 varas y 69 décimas, ó sean 658 metros y 70 decímetros superficiales, teniendo 17 metros y 38 centímetros de frente al Este á la calle del Cuareim, por 37 metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina con también de frente al Sud á la calle de New York; lindando por el Norte con el antedicho solar 7 y por dicho fondo al Oeste con el 1 de D. Giosué Bonomi.

Para mas datos y ver las escrituras, diríjanse á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268. 3458.f26

Alejandro R. Alvarez

De fardos de lona—En la calle de la Rampla núm. 21, cubo del Norte.

El juéves 1.° de Marzo, á la una en punto de la tarde procederé á la venta con autorizacion del Sr. Agente de Seguros de Estados Unidos y desembarcados de la barca italiana «Ruggerio Primo» procedente de Nueva York.

C. S.—8 FARDOS LANA.

En seguida

UNA PARTIDA BARRAS COBRE DE 1 ¾ PULGADAS DE DIÁMETRO.

14 BARRICAS SODA CÁUSTICA.
5 BARRICAS CLORURO DE CAL.
5 BARRICAS SODA CRISTALIZADA.

Puntualidad á la hora indicada.

Escritorio del rematador Zabala núm. 109. 3448.f27

J. G. Previtali

De muebles

En la casa calle Maldonado núm. 220, entre Queguay é Ibicuí, pertenecientes á la Sra. D.ª F. C. de Gornet, Por ausentarse del país.

HOY miércoles 28 del cte, á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa y que son de sala, ante sala, dos aposentos, comedor y batería de cocina.

Los muebles solo tienen 4 meses de uso.

El detalle por los carteles de estilo. 3330.f23

Por el mismo

Remate de muebles y variedad de artículos.

En mi casa calle Sarandí núm. 183

El viérnes 2 de Marzo, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de cantidad de muebles y otros artículos que están depositados en mi casa y que tengo órden de venderlos.

Pido puntualidad á la hora indicada. 3451.f27

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Reconquista núm. 85. De órden del señor Juez L. de Comercio y á pedido de la planilla de costas, en los autos del Sr. D. Martin San Martin con D. Jacobo Rivas.

El juéves 15 de Marzo, á las tres en punto de la tarde, venderé la indicada propiedad, edificada en terreno de 9 ½ varas frente por 44 varas fondo, componiendo un total de 434 varas cuadradas, tasada en la suma de 2,640 pesos 78 cents; no pudiéndose vender por menos de sus dos terceras partes ó sean 1,761 pesos.

El mejor postor oblará en el acto la suma de 150 pesos segun lo dispuesto por el Código de Procedimiento.

Los antecedentes y títulos en el Juzgado Departamental. 3452.f27

Carlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El juéves 1.° de Marzo, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 3459.f28

Ruano y Gomensoro

De maderas del Brasil y ejes para carretas—En la barraca calle del Cerro Largo núm. 961 A, entre Andes y Convencion.

HOY miércoles 28 del cte, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Un lote á la vista

492 tablones y tablas de cedro, de louro, etc.

154 ejes para carretas. 3389.f25

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una cocina económica, etc, etc.—En la casa amueblada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 99 entre Zabala y Misiones.

El juéves 1.° de Marzo, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda [illegible] ...

Al mismo tiempo: 1 juego de muebles tapizados en reps punzó, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 rica cocina económica de fierro [illegible]. 3334.f23

Ruano y Gomensoro

2 pianos, juegos de porcelana y cristalería para mesa, relojes, etc, etc, 1 baño de cobre, cuadros al óleo, etc., etc., pertenecientes al Sr. D. Héctor García Wich.

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Julio Arboleya y Ca.

[illegible]

Alfredo Nebel

Remate frente á la Bolsa de Comercio de 188 ½ cuadras de terreno en Punta de Yeguas y 96 animales vacunos mestizos—Por órden del Síndico del concurso Enrique Tomkinson y Ca.

[illegible]

96 animales vacunos mestizos, tamberos.

[illegible]

Carballo y Ca.

De ferretería

Porcelanas, lozas

Lamparería y cristalería

A 5 meses plazo

[illegible]

AVISOS OFICIALES

COMANDANCIA DE MARINA y Capitanía General de Puertos

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible]

AVISOS

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

Se vende [illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público y al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Ama de leche Se necesita una, calle de Buenos Aires número [illegible] f27.3

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo [illegible] gratuitamente todos los dias [illegible] f25.3 meses

Antejoería Y MERCERIA DE LUIS ANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos de todas clases, [illegible] gemelos para teatros, [illegible] cristales de roca [illegible] y cristales para relojes [illegible] por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número [illegible] 64.

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales [illegible] n8.6 meses

Billares Se venden muy baratas 3 lindas [illegible] sirven para carambolas [illegible] útiles completamente [illegible] Darán razon [illegible] 201, entre Rio Negro [illegible] f13.15

Cheque perdido Se ha estraviado un cheque N.° 4,123 por [illegible] cuarenta pesos, girado [illegible] contra el Banco de [illegible] previene que se han [illegible] para que no sea abonado [illegible] lo hubiese hallado y [illegible] núm. 21, será gratificado [illegible] f25.

Cambio de domicilio José Renom, hace [illegible] se ha combiado á la [illegible] f20.15

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—[illegible] esta casa se facilita dinero [illegible] efectos de comercio, [illegible] de valor; intereses [illegible] los depositantes de [illegible] sucesora de [illegible] lotes que en ella [illegible] la que ofrece á los [illegible] y seguridad [illegible] e31.1 mes

Chandler [illegible] inglés; instruccion [illegible] Por informes, Instituto [illegible] Buquet, calle Arapey [illegible] f16.1 mes

Enrique Despouy Contador Público y Liquidador [illegible] Zabala núm. 71. e24.h.fin mz.

Ex-Lastarria y Pereda La sociedad [illegible] que existia entre [illegible] Lastarria, bajo la razon [illegible] disuelta de comun [illegible] diciembre de 1882, [illegible] suscribe el activo [illegible] sociedad.—Montevideo, [illegible] *Pereda*, escritorio, [illegible] f23.15

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21 [illegible] acreditado establecimiento [illegible] y recientemente [illegible] máquinas perfeccionadas [illegible] puede ofrecer á su [illegible] variados trabajos [illegible] restauracion de antiguas [illegible]

Ganado [illegible]

Gonzalo Ramirez [illegible]

Habiendo [illegible]

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA [illegible]

Juan Romualdo Lopez [illegible]

Manual de Agricultura [illegible]

Novedades [illegible]

Nomas humedad [illegible]

Se vende [illegible]

Secretaría [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Sonámbula [illegible]

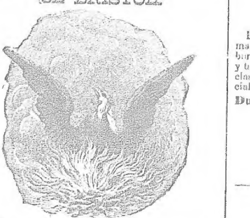
Zorrilla de San Martin [illegible]

SEMANA SANTA

[illegible]

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras Inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

jul.° 1 año

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Esquina 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp %

CARRAU Y C.ª

199—CALLE QUEGUAY—199

Almacen por mayor

GIROS SOBRE ESPAÑA

Por cualquier cantidad á tipos convencionales.

e10 3 meses.3ªpáj

CERVEZA CULMBACH
CERVEZA ERLANGEN (HENNINGER)
CERVEZA VIENA
CERVEZA CHISTIANIA

Bombas de presion para cerveza

ENGELBRECHT Y KOCH

319—CALLE 25 DE MAYO—319

f21.1 mes.dp %

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

[illegible] Imprenta por mayor y menor.

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

[illegible] SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

25 de Mayo número 409—De 2 á 3

[illegible] y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y [illegible] donde sigue atendiendo [illegible] todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New York

Activo en 31 de Dbre. de 1881 .... oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881 .... oro » 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes:

PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *socios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª Maria Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Camilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general—Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Muniels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**, Ajente—Calle Zabala número 115, Montevideo. 11.perm.dp %.3ª páj

BAZAR DE LA CHINA

CASA ESPECIAL

EN

Thé, café y vinos finos

En esta casa se encuentra un surtido de mejores marcas de cigarros **Habanos** y cigarrillos elaborados con los mejores tabacos de la **Honradez** y tambien surtido especial de conservas de todas clases, **licores** finos **extra**, en embases especiales.

Dulces del Brasil
Frutas francesas
Ginger seco y conservado
Aguas minerales

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

d27.3m.dp %. 3ªpáj

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, BEARN.
El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 13, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 1.°, RIO URUGUAY—Agencia, Piedras 144.

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

Rio Uruguay

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 1.° de Marzo para

Buenos Aires y la Boca
San Nicolás, Rosario de Santa Fé
Paraná, La Paz, Esquina, Goyá
Bella Vista, Corrientes
Cerrito, Humaitá, Pilar
Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Ituzaingó y Alto Paraná.**

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 8 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

144, calle de las Piedras, 144.

128-3

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sabado « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 8 de Marzo de 1883 para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA

y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante GROU

Saldrá de aquí el 25 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5

EL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Capitan: A. Lanfranco

Completamente refaccionado en sus máquinas y casco, y habiendo metido nuevas calderas, adornada su cámara con todo lujo, ofrece las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Hará su primer viaje para los puertos de su carrera; Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre; en el dia 2 de Marzo.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

f25.5

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grafils

saldrá el 4 de Marzo para

RIO JANEIRO
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

BEARN

Capitan G. Lemaitre

saldrá el 19 de Marzo para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

de 3,300 toneladas, capitan Segond, saldrá el **22 de Febrero de 1883**, para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

capitan Lenormand, saldrá el **28 de Febrero**, para **Havre y Dunkerque.**

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 93, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá **el miércoles 28 de Febrero de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan J. Barr, saldrá **el jueves 1.° de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá **el miércoles 7 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 13 de Marzo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. B. Park, saldrá **el miércoles 21 de Marzo de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 Buenos Aires, Piedad, 93.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE FEBRERO AL 8 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rucker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 165.

Juzgado de lo Civil á Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Rincon, 152.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Farrol.—Oficina, San José, 79.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Velazco—Salembach—Vilaza

Dia—27

TRAMITE—Manuel Pereyra Buenaventura Rodriguez; Santiago Laborde con la sucesion de Albaino, Braulio Ortiz y Roberto Dutton; Juan Lavena (criminal); Isabelino Marquez y Faustino Lazo, Victor Marloc con Soto, Ferrer y Casenave; sucesion de don Ernesto Courtin y Estéban Cabrera, concurso Navia y C.ª con Banco Comercial, Buenaventura Rodriguez y Manuel Perez. Faustino Lazo é Isabelino Rodriguez, testamentaria de Felipe Maturana; Pedro Arozen y Ca. con José Vidal, Concurso de don Lino de la Maza y Nicolas Schiaffino; José Maria Iriarte y Marcos Techera.

Herederos de Manuel F. Artazar con Simon Soares; José Zugarrondo y Antonio Barreiro, causa criminal; Carolina S. de Gavazzo y concurso Lino Herosa; Cesar B. Ferrari, calificacion de quiebra, concurso Juan Fandiño, sucesion Miguel Arballo y Melchor Belaustegui, José Salaberry y Manuel Fariña, Melchor Belaustegui con sucesion Miguel Arballo.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Mariana Costa y Nicolás Narizano.

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Congreave y Goddard con Adolfo Vaise, Jerónima Lopez y Juana J. de Vicente; José Pasayro y Juan Maria Baena.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—27

TRAMITE—Manuel Gonzalez con la testamentaria de Serapio Nogueira, sucesion de Francisco Caraballo con Lorenzo Hel (oficio), José Barros Pimentel con la sucesion de Gervasia Netto, H. é Id. Estéban Canelle con Cesar Fournier, Leandro Maciel con Máximo Aguirre, sucesion de Bonifacio Maciel y Ramon Paran con Victoriano Maciel, Juan Esnayola con la suc. de Antonia de Souza Netto; Manuel Semavino con Ambrosio Velazco, Leandro R. Onetti con Antonia Lido de Oliveira; Bartolo de Ambrosio con la sucesion de Manuel L. Acosta; Salvador Ferrer con Ramon Prieto y Avila.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Bernardo Vagnoli con la sucesion Carbone.

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Anacleto Hernandez con la sucesion de Leonardo Hernandez, Julian J. Muñiz con Luis Gil.

Los Tribunales de Apelaciones han dictado veinte resoluciones de carácter administrativo, permaneciendo en acuerdo general hasta las cinco y media de la tarde.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—27

Carlos Perrone con Tomas Bonifacino; concurso Banco Navia y Ca. con Otacholo y Herrero; concurso Banco Navia y Ca. con Carlevaro y Deluchi; Tomás Amstrong con Daniel Zorrilla; concurso Maua y Ca.; concurso Juan Dumestre, Rosendo y Baena con Peeler y tercería Garcia, Juan Carasus con Manuel Mossera, Ignacio Fernandez con Juan Susviela, Adolfo Roche con Eleuterio Lavandera; concurso Danovi; Braulio Valverde con E. Risso; concurso Banco Navia y Ca. con Marcos A. Baeza, Juan Sees con Fernando Huart, concurso Banco Navia y Ca. con German de Costa; concurso Banco Navia y Ca. con Rafael Fragueiro; Luis Cayo Aparicio con B. Herrera y Obes; concurso Banco Navia y Ca. con Alejandro Muentes; concurso Banco Navia y Ca. con Isaac de Termos; Alejandro Mauri con Luisa M. de Bolato.

Sentencia—José Mosato por título de Corredor, Rufino Gurmendez por título de Corredor, Felix C. Martinez con Francisco Faig, Concurso Antonio Sanguinetti; Concurso Silvestre Lucasse; Concurso Santiago Satron, Enrique Destandau econ Galceran y Ca. Vicente Costa con Enrique Garet; Banco Navia y Ca. con Vicente Fidel Lopez; Mandia con Echemendigaray.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201

Dia 27

José Landes con Enrique Torradas y tercería deducida por José Soutz; Enrique Despuy por título de Traductor; Angel Hernando con Federico Nin Reyes; Juan Larroquette con Felipe Lacueva; Herrera y Eastman con Adolfo del Campo; Regert y Orenard con B. D. Rossignier; Gustavo Imbert con Pedro Lastarria; José M. Rodriguez con Gil hnos.; Eugenio Z. O'Neil con Serapio de Sierra; Juan B. Blanchet con B. Cruzado; Rovira hnos. con C. Mac-Mahon; Magdalena Buffa con B. Crosa; Manuel A. Magariños con sucesion de Pedro C. Nidal; incidente del Depositario general; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barvé; José Sosa Diaz con Lezica, Lanuz y Fynn; concurso de *El Heraldo*; Antonio Chiarino con Juan Dellazoppa; José A. Nicolich, por título de corredor; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; Fossemale y Lartigue con Juan Larre; Miguel Larralde con Juan Tipo.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—27

Sentencias interlocutorias — Procurador Fiscal con Olaola; Susviela con Cabilla y Rodriguez; Sosa con Sosa; Le Hir Barnet con el Fisco; Sociedad Congo de Augunga con Albino Burgueño.

Trámite—Rossi con Santório 3º Tastas; Riestra con Riestra; test. Wolffio; Quijano con Aguerre; test. Aguiar y Fernandez; Puentes con suc. Travicar; Garcia con Guevara; Castellanos con de los Santos; Andres Lopez con Francisco Albiñ con Moreira con Voralta; De Leon con Veracierto; Errasquin con Centurion; Petrona Baliares; Nuñez con Texeira sucesion por costas; Malio con Alonzo; Larrauri con Larrauri; Marino Andrieux; Antichelli con Oroño; Diorio con Corradi; Durañona con Piñeyrua; testamentaria Mandia de Baena; Besnes ó Trigopen con Ciariel; Silva con aguas corrientes; Berrial con el Fisco; Larravide con el Fisco; Castro con el Fisco; Montaldo con el Fisco Rovira con el Fisco; Adolfo del Campo; Irasusta con Hearsra y Obes; Rovira con el Fisco.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ L. VILA

(Dr. Frias, por licencia del Dr. Vila)

Dia—27

Trámite—Vignale, Parma y Ca. con intestado Juan Casas; Tomás Viana test.; Pablo Nomboli intestado; José M. Menendez, denunciando el fallecimiento de Juan Landrini; New London y B Bank con José M. Burzaco; Manuel Buxareo test.; Juan Vignale con Juan Vivado; Elvira H. Romero, vénia; Maria Cardoso, vénia José Bixio auxiliatoria de pobreza; Javier de Acha con Empresa de Aguas Corrientes; Exhorto del Juez de Paz de la 6.ª seccion, sobre embargos de honorarios en los de D. Benito Fuentes; oficio del Juez L. Departamental de San José; Pablo Peaglia con Miguel Salvat; Galceran y ca. con Estevan Montaldo, Bernardo Fernandez y Menendez, testamentaria; Gregoria Castellanos, intestada.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—27

Sentencia—Saborido y Camargo con Félix Buzzi.

Interlocutorias—Conc. de Julio D'Elia; Ester y Dominga Gurbetich.

Trámite—Diego Perez con Jorge Ibarra, test. de Pedro Juan Pourane, Juan Hernandez, informacion (2); Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; Feliciano Aguerre con Pedro Zabaleta; José Balli con Segundo Urquiza; Blas Catado con Cándido Juanico, Antonio Drogey, intestado; Testamentaria Pedro P. Ruiz; Luis Gutierrez, carta de pobreza, Santiago Silvoria con suc. de Pedro Elizabe; José M. Azarola con suc. San Martin; Celestina Queirolo de Leiva con el Juez de Paz de la 1.ª seccion; Amancio Vaz con la compañia Minas de Oro del Uruguay; testamentaria de Cárlos Rosas (2); Juan Barreto con Garibotto y Guillon; testamentaria de Romualdo Azarola; testamentaria de Manuel F. Perez Osorio.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—27

Trámite—Test. Vago, Caraballo con Vigil, Teresa Z. de Méndola, Carafí con Sacarelo, Martins con Canavero; Test. Anastacio; Costo y Beracochea con Rovira; Cámara con Queirolo; Paret con Grada; Bartolo Montero, Careaga con Graviotto; Vicente Santa Cruz; Mazza con Molina; Bairlari con Camargo, Arriaga con Arriaga; Test. Artigues; Rivera con Sambolino; Test. Argel; Test. Veracierto; Nicasio Egaña, exhorto; Test. Falcon, oficio, Marques con Barreiro, oficio; Posada con Posado, oficio; Manuel J. Perez, Test. Armas; Antonio I. Echenique; Beltran con Scarone; Mazzuco con Anastacio; De Mateo con Fernandez; Alasia con Larghi y Ferrari, Lisandro Rodriguez; Luisa P. de Damis, Francisco Duche; Ramona A. de Artola; Diaz con Ros, Martinez con Diaz y Sienra, despacho; Lopez con Graz; Martinez con Martinez.

Interlocutorias—Garcia con Grada; Rodriguez con Salaberry, Errecart con Magariños; Giusti con Pissano; Posada con Lopez; Fuerro con Viazzi.

Definitivas — Pedro Montaño; Bernasconi con Fraella.

Eduardo H. Piccardo—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que por auto de fecha 10 del corriente, se ha declarado rehabilitado á don Antonio Sanguinetti.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 21 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. f25.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Alfonso Labenture, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Vicente Moraldo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 21 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. f25.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se previene á los acreedores del concurso de D. Antonio Albareda que dentro el término de 20 dias á contar de la fecha, deben presentarse ante el síndico nombrado, D. Francisco Veiga, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* Escribano público. f15.20

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se hace saber á los que se consideren con derecho á las acciones num. 206, 207, 208 y 127 de la Sociedad denominada «Muis», que deben presentarse á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones en forma en los autos deducidos por D. José Contreras y D.ª Dolores Martinez diciéndose dueños de esas acciones.—Montevideo, Febrero 9 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. f14.30

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que por auto de fecha 17 del corriente, se ha declarado rehabilitada á la sucesion del fallido D. Felipe Gil. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 21 de 1883.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. f25.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: Qué el dia 5 del entrante mes de Marzo de dos á tres de la tarde en punto y á las puertas del Juzgado Misiones núm. 201, se va á proceder á la venta en pública almoneda de una finca y terreno, situada en el Cordon, ciudad nueva, compuesto el terreno de 36 mts. 60 cents. de fondo al Sud, sobre calle Encina; 61 metros 55 cents. tambien de frente al Este sobre calle Tacuarembó; 41 mts. 57 cts. en su costado Oeste y 18 mts. en su fondo al Norte, y encierra una área superficial de 1,373 mts. 53 cts., con sus piezas de material, cocina, dos casillas y demas útiles; tasada en todas sus partes en la suma de 3,331 pesos 19 centésimos y se venderá por las dos terceras partes de su tasacion, verificándose la venta para pago de un crédito que uno de sus propietarios D. Tomás Rivera adeudaba por costas causadas en el juicio iniciado por D. Pedro Gredetti. El mayor postor deberá consignar el 10 p. % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para mas datos y antecedentes, la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 16 de 1883.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. f17.14

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de D. Natalio Rusca, y se cita á los que se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle de Cámaras núm. 158.—Montevideo, Enero 30 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. f3.1 mes

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: Que en el espediente iniciado por D. Lúcas Herrera y Obes y C.ª, haciendo cesion de bienes, se ha dispuesto citar á todos sus acreedores para la junta general que tendrá lugar el dia 12 del entrante á la una de la tarde, previniéndoseles que en cumplimiento del artículo 930 del Código de Procedimiento Civil deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos á ella y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 26 de 1883.—*Julio Sienra,* escribano público. f27.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Simeona Garcia de Zuñiga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. f16.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juana Semper, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1883.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. e30.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se hace saber al público, que el dia 9 del entrante mes de Marzo de tres á cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle de Cámaras núm. 118 y 124, se procederá á vender en pública almoneda los bienes siguientes:—El edificio existente en la quinta situada en el Reducto y pueblo denominado «Atahualpa», de este Departamento, compuesto de nueve piezas de material, con cocina y aljibe; mas la fraccion de terreno con las arboledas que contiene, señalado con el núm. 1 en el plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor Roñino en la que está enclavado dicho edificio, compuesto de cuatro mil seiscientas noventa y una varas ochenta centésimos de terreno en propiedad y mil cuatrocientas noventa y una vara sesenta y seis centésimos de terreno á adquirir,—formando ambas partidas un total de seis mil ciento ochenta y dos varas setenta y cuatro centésimos cuadradas ó sean cuatro mil quinientos setenta y dos metros cincuenta centímetros; que lindan por su frente al Oeste por donde mide cincuenta y seis metros, con calle pública, Este y Sud con la fraccion que se adjudicará al coheredero D. Antonio Cuntin, y Norte con don Luis Bera:—La fraccion de terreno con los árboles que contiene, señalada con el núm. 2 en el mismo plano, situado tambien á inmediaciones del Reducto, y pueblo de «Atahualpa», compuesta de tres mil ochocientas nueve varas diez y seis centésimos en propiedad y mil cuatrocientas noventa y una varas sesenta y seis centésimos á adquirir; formando ambas partidas un total de cinco mil trescientas varas ochenta y dos centésimos cuadrados ó sean tres mil novecientos once metros treinta y seis centímetros tambien cuadrados,—que linda por el Oeste por donde mide catorce metros cincuenta centímetros con calle pública, Oeste con el Sr. Margat, Norte con la fraccion adjudicada á la coheredera D.ª Maria Luisa Cuntin y por el Sud con la fraccion núm. 3 que se adjudicará á Bernardo Cuntin.—Los bienes detallados corresponden respectivamente á D.ª Maria Luisa y D. Arturo Cuntin, herederos de D.ª Luisa Bera de Cuntin, cuyos autos testamentarios radican ante este Juzgado, y asi consta de las Hijuelas que obran en los mismos;—y se manda vender de conformidad de interesados en dicha sucesion y para pago de un crédito hipotecario que se adeuda á D. Antonio Colombo.—Se previene que la venta será al mejor postor sirviendo de base para la misma la oferta de *dos mil pesos oro* hecha judicialmente por D.ª Magdalena Larreeg, debiendo el comprador consignar la suma de *ciento cincuenta pesos* á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Febrero 17 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario. f23h.el 6

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Anastacio; á fin que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 27 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario. e30.30

CONVOCATORIA

El Directorio de la Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios «La Comercial», tiene el honor de convocar á los señores accionistas de esta Compañía á la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde, en su oficina, calle del Cerrito núm. 171, con el objeto de tomar en consideracion el balance de operaciones cerrado el 31 de Enero ppdo., leerse la Memoria anual del Directorio y proceder al nombramiento de una comision de cuentas para el corriente año.

f16.11 *El Secretario.*

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general ordinaria, que, de acuerdo con los estatutos, tendrá lugar en el salon alto de la Bolsa, el miércoles 28 del corriente á la 1.30 p. m.

Montevideo, Febrero 17 de 1883.

f18.9 *El Directorio.*

CLUB URUGUAY

La Comision Directiva del Club Uruguay llama á propuestas para el servicio del Restaurant bajo las condiciones que están de manifiesto en la Gerencia, y que podrán consultar los interesados de 12 á 4 del dia. f23.10

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

Febrero 28 — **FOLLETIN** — 96

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Amigo mio!—exclamó Porthos;—¡cómo admiraría yo los recursos de vuestra cabeza si no me detuviera en los de vuestro corazon para adorarlos!

Y presentó la mano á Artagnan.

—¿Por ventura tiene génio la zorra, Athos?—dijo el gascon un movimiento de hombros.—No, solo sabe perseguir á las gallinas, hacer perdener su pista á los cazadores y abrirse camino por donde quiera. ¿Con que está dicho?

—No hay mas que hablar.

—Pues repartamos el dinero,—repuso Artagnan;—deben de quedarnos unos doscientos doblones. ¿Cuánto hay, Grimaud?

—Noventa luises, señor.

—Eso es. Viva! Ya sale el sol. Buenos dias, amigo sol. Aunque no seas el mismo que el de Gascuña, te reconozco ó finjo reconocerte. Buenos dias. Mucho tiempo hacía que no teníamos el gusto de veros.

—Vamos, vamos, mi querido Artagnan,—dijo Athos,—no la echeis de valiente; teneis los ojos preñados en lágrimas. Seamos siempre francos entre nosotros, áun cuando esta franqueza descubra nuestras buenas cualidades.

—¿Pues os parece,—dijo Artagnan,—que se puede uno separar á sangre fria de dos amigos como vos y Aramis en circunstancias que no carecen de peligro?

—No, Artagnan, no,—respondió Athos;—y por lo mismo, venid á mis brazos, hijo mio.

—Voto á....—dijo Porthos sollozando;—pues no lloro! ¡qué barbaridad!

Y los cuatro amigos formaron un solo grupo, echándose los unos en brazos de los otros. Reunidos aquellos cuatro hombres en un fraternal abrazo, de seguro no tenian más que un alma en aquel momento.

Blasois y Grimaud debian seguir á Athos y Aramis.

A Porthos y Artagnan les bastaba con Mosqueton.

Repartieron, segun costumbre, el dinero con fraternal regularidad, y despues de darse individualmente un apreton de manos y de reiterarse la promesa de una eterna amistad, se separaron para emprender cada cual la convenida ruta, no sin volver la cabeza atrás, no sin decirse todavía algunas afectuosas palabras, que repetian los ecos de la playa.

Por fin se perdieron de vista.

—Pardiez! Artagnan,—exclamó Porthos,—voy á deciros ahora mismo una cosa, porque me seria imposible ocultaros cualquier queja. No os he reconocido en esta ocasion.

—Por qué?—preguntó Artagnan con su penetrante sonrisa.

—Porque si es cierto que Athos y Aramis corren peligro, no debíamos abandonarlos. Yo confieso que estaba dispuesto á seguirles y que lo estoy todavía á reunirme con ellos, á pesar de todos los Mazarinos del mundo.

—Si fuera así, tendríais mucha razon, Porthos,—dijo Artagnan;—pero os diré una cosa que tal vez os haga cambiar de opinion. Los que corren el mayor peligro, no son esos señores, sino nosotros; no nos separamos de ellos por abandonarles, sino por no comprometerlos.

—De veras!—preguntó Porthos, abriendo los ojos con asombro.

—Mucho que sí: si á ellos les prenden se exponen á ir á la Bastilla; si nos prenden á nosotros, iremos á la plaza de Greve.

—Uf,—dijo Porthos,—mucha distancia hay de eso á la corona de baron que me ofrecisteis.

—Acaso no tanto como os parece. Ya sabeis el refran: Por todas partes se va á Roma.

—Pero ¿por qué corremos más peligro que Athos y Aramis?

—Porque ellos no han hecho más que cumplir el encargo que les dió la reina Enriqueta, y nosotros hemos hecho traicion al que nos confió Mazarino; porque habiendo ido en calidad de mensajeros á Cromwell, nos hemos convertido en partidarios del rey Cárlos; porque en vez de ayudar á derribar su régia cabeza, condenada por esos bribones, hemos estado muy cerca de salvarla.

—Ciertamente,—dijo Porthos; pero ¿cómo quereis, amigo, que hallándose tan rodeado de ocupaciones haya podido pensar Cromwell?......

—Cromwell piensa en todo y para todo tiene tiempo. Lo importante es no perder nosotros el nuestro, que es precioso. No podemos considerarnos seguros hasta despues de haber visto á Mazarino; y áun entonces........

—Diantre!—respondió Porthos.—Y qué le hemos de decir?

—Dejadme á mí; como dice el refran, al freir será el reir. Muy fuerte es el señor Cromwell y muy solapado el señor Mazarino; pero aún me gusta más habérmelas diplomáticamente con ellos que con el difunto Mordaunt.

—¡Qué dulce es poder decir *el difunto Mordaunt!*

—Si por cierto,—respondió Artagnan, pero vamos andando.

Y sin perder un instante, tomaron ambos el camino de Paris, seguidos de Mosqueton, el cual, despues de haber tenido mucho frio toda la noche, un cuarto de hora despues tenía demasiado calor.

CAPÍTULO VII

REGRESO

Quedó adoptado por fin entre Athos y Aramis el itinerario que Artagnan les habia indicado y caminaron lo más de prisa posible, creyendo que en caso de prenderles, cuanto más cerca de París más les convenia.

Todas las noches trazaban, ora en la pared, ora en los cristales, la señal convenida, temiendo que los prendieran, y todas las mañanas se despertaban sorprendidos por encontrarse libres.

Conforme se acercaban á París, se desvanecian como un sueño los grandes acontecimientos que habian presenciado, y que acababan de trastornar á Inglaterra, mientras que por el contrario les salian al encuentro los que durante su ausencia habian ocurrido en París.

Tantas cosas pequeñas habian sucedido en Francia durante aquellas seis semanas, que formaban casi un gran acontecimiento. Al despertar los parisienses una mañana sin reina y sin rey, habian tomado muy á pechos este abandono, y la ausencia de Mazarino, que tanto deseaban, no compensó la de los dos fugitivos.

La primera impresion que causó en París la fuga á San German, fué ese impulso de terror que sienten los niños cuando despiertan de noche ó en la soledad. Púsose en conmocion el Parlamento y resolvió enviar una comision á la reina con objeto de que no privase por más tiempo á la capital de su régia presencia.

Pero aún estaba la reina sujeta á la doble impresion de la victoria de Lens y de su fuga tan felizmente realizada. No solo no tuvieron los comisionados el honor de ser admitidos á su presencia, sino que se les hizo esperar en medio del camino real, adonde fué el canciller, el mismo canciller Seguier, á quien en la primera parte de esta obra vimos ir á buscar una carta hasta en el corsé de la reina, á comunicarles el *ultimatum* en que se expresaba que, si el Parlamento no se humillaba ante la majestad real, desistiendo de todas las cuestiones que produjeron la escision, si pondria sitio á Paris al dia siguiente, y que ya previendo este caso, el duque de Orleans ocupaba el puente de Saint-Cloud y el príncipe de Condé, con todo el prestigio que le daban sus triunfos militares, se hallaba en Charenton y Saint-Denis.

Desgraciadamente para el córte, á la cual una respuesta moderada hubiera dado muchos partidarios, esta amenaza produjo el efecto contrario al que se esperaba. Ofendido el orgullo del Parlamento, y viéndose éste vigorosamente apoyado por la clase media, la cual conoció sus fuerzas cuando la excarcelacion de Broussel, respondió á la córte, que puesto que era el cardenal Mazarino el autor notorio de todos los desórdenes, le declaraba enemigo del rey y del Estado; le intimaba que se retirase de la córte aquel mismo dia, y de Francia en el término de ocho, y en caso de que no obedeciera espirado este plazo, mandaba á todos los súbditos del rey que le persiguieran.

Esta enérgica respuesta, que no esperaba la córte, ponia á la vez á Mazarino y á Paris fuera de la ley. Faltaba solo saber quién venceria á quién entre el Parlamento y la córte.

Esta hizo entónces sus preparativos de ataque, y Paris sus preparativos de defensa. Estaban los vecinos ocupados en el ordinario trabajo que les corresponde en tiempo de revueltas, es decir, en colocar cadenas y de empedrar calles, cuando vieron llegar en su auxilio, conducidos por el coadjutor, al príncipe de Conti, hermano del de Condé, y á su cuñado el duque de Longueville. Tranquilizáronse entónces, pues tenian en su favor á dos príncipes de la sangre, además de la fuerza numérica. El 10 de Enero fué cuando recibieron los parisienses este inesperado socorro.

Despues de una tempestuosa discusion fué nombrado el príncipe de Conti generalísimo de los ejércitos del rey fuera de Paris, siendo sus lugartenientes, generales los duques de Elbeuf y de Bouillon y el mariscal La Mothe. El duque de Longueville, sin empleo y sin título, se contentaba con auxiliar á su cuñado.

En cuanto al duque de Beaufort, habia regresado de Vendomois con su gentil talante, como dice la crónica, y sus largos y hermosos cabellos y aquella popularidad que le valió el título de *Rey de los mercados.*

Organizóse entonces el ejército parisiense con la prisa de todo paisano que se disfraza de soldado cuando á ello le mueve un motivo cualquiera. El 19 intentó el ejército improvisado una salida, más para cerciorarse y cerciorar á los demás de su propia existencia, que por acometer ninguna empresa séria. Llevaba á la cabeza una bandera en que se leia escrita esta estraña inscripcion: «*Buscamos á nuestro rey.*»

Fueron los siguientes dias consagrados á algunas operaciones parciales, las que no produjeron mas efecto que la aprehension de varias reses y el incendio de varias casas.

Así llegaron los primeros dias de Febrero; el 1.º fué cuando arribaron nuestros cuatro amigos á Boulogne y se dirigieron á Paris cada cual por su camino.

Al anochecer del cuarto dia de marcha evitaron con precaucion el entrar en Nanterre por no caer en manos de alguna partida de la reina.

Con harto descontento accedia Athos á tomar todas estas precauciones; pero Aramis le hacía presente con razon que no estaban autorizados para ser imprudentes, que iban á cumplir la última y sagrada mision del rey Cárlos I, recibida al pié del cadalso, y que esta sólo terminaria á los piés de la reina.

Athos cedió.

Nuestros viajeros encontraron guardados los arrabales por respetables fuerzas; todo Paris estaba armado; el centinela no les dejó pasar y llamó al sargento.

Salió éste, y revistiéndose de aquella importancia que se dan los paisanos cuando pescan por fortuna una dignidad militar:

—Quién sois, señores?—preguntó.

—Dos caballeros,—contestó Athos.

—De dónde venís?

—De Lóndres.

—A qué venís á Paris?

—A evacuar una comision cerca de S. M. la reina de Inglaterra.

—Todo el mundo viene hoy á ver á la reina de Inglaterra,—replicó el sargento. En el cuerpo de guardia hay ya otros tres caballeros que traen el mismo objeto y cuyos pases se están reconociendo. ¿Y los vuestros?

—No traemos pases.

—Pues cómo!

—Ya os hemos dicho que acabamos de llegar de Inglaterra, y habiendo salido de Paris ántes de marcharse el rey, ignoramos completamente el estado de los negocios públicos.

—De veras?—dijo el astuto sargento;—sereis mazarinos y vendreis á espiarnos.

—Amiguito,—dijo Athos, que antes habia dejado á Aramis que respondiera,—si fuéramos mazarinos tendríamos todos los pases que quisiéramos. Creedme; en vuestra situacion debeis desconfiar sobre todo del que venga perfectamente en regla.

—Entrad,—dijo el sargento,—y expondreis vuestras razones al comandante de la guardia.

Dicho esto, hizo una seña al centinela, apartóse este, pasó el sargento delante y los dos caballeros le siguieron al cuerpo de guardia.

Hallábase este lleno de vecinos honrados y gente del pueblo, de los cuales unos jugaban, otros bebian y otros peroraban.

En un rincon, y guardados por centinelas de vista, estaban los tres caballeros llegados ántes, cuyos pases revisaba en aquel instante el oficial en un aposento inmediato, pues por la importancia de su grado tenia habitacion aparte.

El primer movimiento de los recien llegados y de sus antecesores, fué el echarse mútuamente una rápida é investigadora mirada desde los dos extremos del aposento. Cubríanse los primeros con anchas capas, entre cuyos pliegues se envolvian enteramente. El más bajo de los tres estaba detrás y oculto en la sombra.

Al anunciar el sargento cuando entró, que segun todas las probabilidades habia tropezado con dos cardenalistas, aplicaron el oido los tres caballeros con particular atencion. El más bajo, que habia dado dos pasos hácia adelante, dió uno hácia atrás y volvió á la sombra.

Cuando se supo que los recien llegados no llevaban pase, todo el cuerpo de guardia se manifestó contrario á dejarlos entrar.

—Pero, señores,—dijo Athos,—yo creo, que os hareis cargo de la razon. Sólo pedimos una cosa muy sencilla, que digan nuestros hombres á su majestad la reina de Inglaterra; si su majestad responde de nosotros, creo que no habrá inconveniente en dejarnos el paso libre.

A estas palabras aumentó la atencion del caballero que se ocultaba en la sombra, y la acompañó con tal movimiento de sorpresa, que se le cayó el sombrero, tropezando con el embozo, con que más que nunca se cubria el rostro; se inclinó y le recogió rápidamente.

—Dios mio!—dijo Aramis codeando á Athos:—habeis visto?

—Qué?—preguntó Athos.

—El rostro de ese caballero.

—No.

—Me ha parecido... pero es imposible.

En aquel momento apareció el sargento que habia entrado en el cuarto del oficial á tomar sus órdenes, y dijo designando á los tres caballeros, á los cuales entregó un papel:

—Los documentos están en regla: dejad pasar á estos caballeros.

Hicieron los aludidos un ligero movimiento de cabeza, y se apresuraron á aprovechar el permiso y el camino que les abria la órden del sargento.

Siguióles Aramis con la vista, y al pasar el más bajo frente á él, apretó vivamente la mano de Athos.

—Qué es eso?—preguntó este.

—Qué... Vamos, será una vision.

Y volviéndose al sargento, le preguntó:

—Conoceis acaso á esas tres personas?

—Sólo las conozco por su pase: son los señores de Flamarens, de Chatillon y de Bury, caballeros frondistas que vienen á reunirse con el señor duque de Longueville.